

**APOYO A LA GESTION
AMBIENTAL Y DE LOS
RECURSOS
NATURALES DEL
MUNICIPIO DE SAN
SIMÓN 2022.**



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN SIMON.

Departamento de Morazán. El Salvador C.A

Correo: alcaldiadessansimon21@gmail.com

Telefax:2683-9226



EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE SAN SIMON, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN, Con base a lo regulado en el Art. 55 Nral. 6 del Código Municipal, **CERTIFICA:** Que en libro de actas y acuerdos que esta oficina llevó durante el año de dos mil veintidós, se encuentra el acta que literalmente dice: **ACTA NÚMERO TRES:** Sesión ordinaria de Concejo Municipal celebrada en la Alcaldía Municipal de San Simón, departamento de Morazán, a las nueve horas del día **MARTES 08 DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS**, convocada y presidida por el señor Alcalde Municipal **Prof. Isaí Natanael Fuentes Santos** con la presencia del Síndico Municipal **Santos Francisco Sorto Pineda** y los Regidores Propietarios y Suplentes en su orden: **José Jabel Romero Sánchez**, Primer Regidor Propietario; **Pedro García**, Segundo Regidor Propietario; **José Atilio Alvarado Ramos**, Tercer Regidor Propietario; **David Arnoldo Hernández Orellana**, Cuarto Regidor Propietario; **Carlos Josué Luna Moreno**, Quinto Regidor Propietario; **Carlos Humberto García Luna**, Sexto Regidor Propietario; **Luis Arcelio Cruz Fuentes**, Primer Regidor Suplente; **Cruz Jurado Martínez**, Segundo Regidor Suplente; **Alejandra González de Amaya**, Tercera Regidora Suplente y **Emilia Arely Guevara Ventura**, Cuarta Regidora Suplente; con la presencia del Secretario Municipal **Balmori Alexander Aranda Monteagudo**, "" esta sesión se realizó para tratar asuntos del que hacer municipal así mismo emitir acuerdos municipales, entre ellos, el Número 1 que literalmente DICE:

ACUERDO NÚMERO UNO: El Concejo Municipal, **CONSIDERANDO:** I-) Que la gestión ambiental liderada desde la administración municipal tiene como fin primordial promover y garantizar el buen uso y cuidado de los recursos naturales de nuestro municipio para garantizar mejorar la calidad de vida de nuestra población y garantizarles a las futuras generaciones un futuro con mejores condiciones ambientales, II-) Que la gestión ambiental del municipio es una obligación y una oportunidad para mejorar las condiciones ambientales de las diferentes comunidades y del área urbana de San Simón, III-) Que para el desarrollo de estas funciones es necesario dotar de los recursos y el diseño de las actividades y acciones en conjunto tanto de la municipalidad como de las demás instituciones involucradas en el cuidado del medio ambiente priorizando las actividades encaminadas a la generación en nuestra sociedad de una verdadera conciencia ambiental a partir de la educación en el respeto a los recursos y bienes naturales de nuestro municipio como eje fundamental para mejorar la calidad de vida de todos los habitantes del municipio. **ACUERDA:** A) Priorizar los recursos necesarios para el proyecto **“APOYO A LA GESTION AMBIENTAL Y DE LOS RECURSOS NATURALES DEL**

890



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN SIMON
 DEPTO. DE MORAZAN, EL SALVADOR C.A.
 CORREO: alcaldiasansimon21@gmail.com
 Telefax: 2683-9226



CERTIFICACION DE ASIGNACION PRESUPUESTARIA

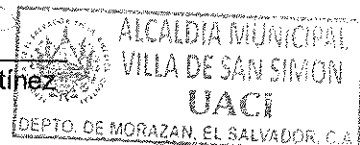
San Simón, 08 de febrero de 2022.

Prof. Alicia Esmeralda Hernández Reyes
 Contadora Institucional
 Presente:

En atención a los artículos 10, literal e) y 11 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), solicito su colaboración en el sentido de verificar la asignación presupuestaria para dar inicio al proyecto: **Apoyo a la Gestión Ambiental y de los recursos naturales del municipio de San Simón 2022.**

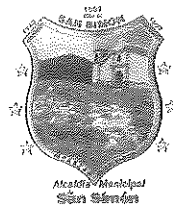
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL				
Código del proceso	Descripción del proceso	Unidad presupuestaria- línea de trabajo (Unidad solicitante)	Objeto específico de gasto presupuestario	Monto
	Apoyo a la Gestión Ambiental y de los recursos naturales del municipio de San Simón 2022.		61602	\$6,677.45
TOTAL				\$6,677.45

F.
 Marta Elizabeth Luna de Martínez
 Jefe UACI



UNIDAD FINANCIERA O CONTADOR			
Confirmación de la asignación presupuestaria: No _____ de fecha: _____			
U.P. _____	L.T. _____	OBJ. ESP. _____	Monto: _____
U.P. _____	L.T. _____	OBJ. ESP. _____	Monto: _____
U.P. _____	L.T. _____	OBJ. ESP. _____	Monto: _____
			Total: _____
Observaciones: _____			
Firma:			
Contador Municipal			





ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN SIMON.

Departamento de Morazán, El Salvador C.A

Correo: alcaldiasansimon21@gmail.com

Telefax:2683-922



EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE SAN SIMON, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN, Con base a lo regulado en el Art. 55 Nral. 6 del Código Municipal, **CERTIFICA:** Que en libro de actas y acuerdos que esta oficina llevó durante el año de dos mil veintidós, se encuentra el acta que literalmente dice: **ACTA NÚMERO CUATRO:** Sesión ordinaria de Concejo Municipal celebrada en la Alcaldía Municipal de San Simón, departamento de Morazán, a las nueve horas del día MIERCOLES 23 DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS, convocada y presidida por el señor Alcalde Municipal **Prof. Isaí Natanael Fuentes Santos** con la presencia del Síndico Municipal **Santos Francisco Sorto Pineda** y los Regidores Propietarios y Suplentes en su orden: **José Jabiél Romero Sánchez**, Primer Regidor Propietario; **Pedro García**, Segundo Regidor Propietario; **José Atilio Alvarado Ramos**, Tercer Regidor Propietario; **David Arnoldo Hernández Orellana**, Cuarto Regidor Propietario; **Carlos Josué Luna Moreno**, Quinto Regidor Propietario; **Carlos Humberto García Luna**, Sexto Regidor Propietario; **Luis Arcelio Cruz Fuentes**, Primer Regidor Suplente; **Cruz Jurado Martínez**, Segundo Regidor Suplente; **Alejandra González de Amaya**, Tercera Regidora Suplente y **Emilia Arely Guevara Ventura**, Cuarta Regidora Suplente; con la presencia del Secretario Municipal **Balmori Alexander Aranda Monteagudo**, "" esta sesión se realizó para tratar asuntos del que hacer municipal así mismo emitir acuerdos municipales, entre ellos, el Número 2 que literalmente DICE:

ACUERDO NÚMERO DOS: El Concejo Municipal, **CONSIDERANDO:** I-) Que la gestión ambiental del municipio es una obligación y una oportunidad para mejorar las condiciones ambientales de las diferentes comunidades y del área urbana de San Simón, II-) Que la gestión ambiental liderada desde la administración municipal tiene como fin primordial promover y garantizar el buen uso y cuidado de los recursos naturales de nuestro municipio para garantizar mejorar la calidad de vida de nuestra población y garantizarles a las futuras generaciones un futuro con mejores condiciones ambientales, III-) Que para el desarrollo de estas funciones es necesario dotar de los recursos y el diseño de las actividades y acciones en conjunto tanto de la municipalidad como de las demás instituciones involucradas en el cuidado del medio ambiente priorizando las actividades encaminadas a la generación en nuestra sociedad de una verdadera conciencia ambiental a partir de la educación en el respeto a los recursos y bienes naturales de nuestro municipio como eje fundamental para mejorar la calidad de vida de todos los habitantes del municipio. **ACUERDA:** A) Aprobar por unanimidad el proyecto "APOYO A LA GESTION AMBIENTAL Y DE LOS RECURSOS NATURALES DEL MUNICIPIO DE SAN SIMÓN 2022". Autorizando la asignación del presupuesto del proyecto de Fondos FODES LIBRE DISPONIBILIDAD por un monto global de \$6,677.45, los fondos serán trasladados a medida exista disponibilidad de FONDO FODES B) Autorizar al Tesorero Municipal para que erogue los Pagos correspondientes a los contratos

192



PERFIL DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO: Apoyo a la Gestión Ambiental y de los Recursos Naturales del municipio de San Simón 2022.

UBICACION: Área rural y urbana del Municipio de San Simón.

MUNICIPIO: San Simón

DEPARTAMENTO: Morazán

PERIODO DE EJECUCION: febrero al 31 de diciembre de 2022.

MONTO DEL SUBPROYECTO: \$6,677.45

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: LIBRE DISPONIBILIDAD

1. INTRODUCCION

El presente perfil **Apoyo a la Gestión Ambiental y de los Recursos Naturales del municipio de San Simón 2022**, tiene por objeto crear un plan para mejorar nuestro ecosistema, a través de la Unidad de Medio Ambiente, quien será la encargada de realizar las diferentes actividades con el fin de concientizar a la población en general, sobre el buen uso de los recursos naturales e hídricos, debido a que la población desconoce la ordenanza municipal. Se han identificado problemas de deterioro de cobertura vegetal, degradación de suelos y disminución de caudales a causa de la deforestación, uso inapropiado de la tierra, aumento de la potrerización, quemas indiscriminadas y ausencia de una cultura o conciencia ambiental entre la comunidad, siendo importante el desarrollo de prácticas o acciones encaminadas al manejo integral de la cuenca del río Torola, río Gualpuca y quebradas. Algunas de las actividades a realizar en este proyecto serán las siguientes:

- 1- Creación de un vivero municipal
- 2- Instalación de rótulos en todo el municipio de San Simón
- 3- Creación de la escuela ambiental
- 4- Creación y publicación de ordenanzas
- 5- Instalación de 2 casetas para depósito de basura
- 6- Realizar campañas de recolección de desechos inservibles en todo el municipio.

2. Objetivos del Proyecto:

OBJETIVO GENERAL

Diseñar y elaborar una propuesta sobre política medioambiental en el municipio de San Simón, Departamento de Morazán, realizando acciones en pro de mantener zonas de importancia ambiental protegidas, contando con un instrumento de planificación, con enfoque territorial y participativo, que recoge la problemática social y ambiental del municipio, con enfoques de racionalidad sobre las amenazas naturales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 1- Desarrollar el principio de prevención y control de la contaminación de los recursos naturales, a través del buen manejo de los residuos sólidos producidos en el Municipio de San Simón.
- 2- Avance en el proceso de mantenimiento y recuperación del bosque amenazado en todo el municipio.
- 3- Frenar el proceso invasión por prácticas agropecuarias hacia el interior del bosque.
- 4- Conservación de la Población de fauna y flora silvestre sostenible.

3. DESCRIPCION DE LA PROBLEMÁTICA A RESOLVER

San Simón es un municipio que se encuentra en la zona norte del Departamento de Morazán, como municipalidad nos preocupa el tema sobre el medio ambiente. Existe una deforestación incontrolable que surge como producto de la tala indiscriminada de árboles e incendios forestales, para la realización de cultivos agrícolas, Estos se dan por la propagación libre del fuego, consumiendo pastos, arbustos y árboles. Dejando como resultado la desaparición de zonas boscosas, pérdidas económicas, la emigración de la fauna, también la erosión del suelo deteriorándolo de una forma rápida; todo esto se da por la falta de conciencia que existe en nuestra gente, ya que muchas veces no cuantificamos el daño que podemos causarle a la naturaleza y no valoramos que gracias a ella podemos subsistir; todos estos problemas afectan de manera exorbitante a la extinción de la flora y de la fauna silvestre. Todo lo anterior conlleva a que tengamos un clima con temperaturas altas y suframos debido al calentamiento global; a la vez en nuestro municipio se ven muy afectada las zonas boscosas; también existe contaminación de ríos, quebradas y riachuelos, debido a que a esos lugares van a descargar las aguas negras y no existe un proceso para dichas aguas, todo esto conlleva a la extensión de la fauna existente en los ríos; otros de los aspectos a considerar es el mantenimiento de las zonas de recarga hídrica en el municipio, ya que de ellas depende el caudal de las fuentes de agua, de las cuales se abastece la población; en tal sentido es importante que como municipalidad apliquemos la ordenanza municipal, la protección de zonas de recarga hídricas.

Cuando es derribado un bosque, allí vivían muchas especies estas van desapareciendo día a día sin tomar en cuenta la pérdida de flora y fauna que son de mucha importancia en nuestro planeta. Un problema frecuente de la deforestación es que los arboles están siendo talados y el aire que respiramos se está volviendo cada vez más contaminados ocasionando graves problemas a la salud. Hoy en día no importa si un árbol que tiene muchos años pueda ser conservado al contrario esta tala excesiva no respeta cuantas décadas podrá tener. Este problema que aún no se ha podido resolver por la alta presión que se tiene de transportar madera, construcción de viviendas, carreteras u otros sin

tomar en cuenta el terrible daño que se está ocasionando en el planeta y a quienes lo habitamos.

Según informes del Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), en el país estamos deforestando un promedio anual de 4,500 hectáreas de bosques y hemos reducido las Áreas naturales a 1.87% en todo el territorio nacional.

La agua lluvia que se infiltra en el suelo cada vez en menor cantidad para alimentar a los acuíferos subterráneos es la que, a consecuencia del alto grado de deforestación y desertificación que ya hemos causado, la hemos obligado a drenar sobre el suelo cada vez en mayor cantidad hacia los ríos y al mar, provocando a su paso graves inundaciones, derrumbes, aluviones, colapso de muros y puentes, saturación y colapso del sistema de alcantarillado en las ciudades que ya no dan abasto, causando a su paso destrucción, más pobreza, hambre y muerte en las zonas de alto riesgo en donde habitan las comunidades más vulnerables del país.

De esta manera, la situación de uso del espacio físico del suelo con su medio ambiente que lo sustenta se encamina cada vez más a un mayor nivel de destrucción y grave deterioro de las condiciones de vida medioambiental para la población en general que ya lo está sufriendo, sobre todo para la población urbana que ya enfrenta serios problemas de hacinamiento e insalubridad medio ambiental, expresadas en recurrentes epidemias víricas y bacterianas incontrolables

4. JUSTIFICACION DEL PROYECTO

La Alcaldía Municipal a través de la Unidad de Medio Ambiente debe concientizar a la población en general, sobre el buen uso de los recursos naturales e hídricos, debido a que la población desconoce la ordenanza municipal. Dentro del diagnóstico realizado con la comunidad de San Simón, Departamento de Morazán, se identificaron problemas de deterioro de cobertura vegetal, degradación de suelos y disminución de caudales a causa de la deforestación, uso inapropiado de la tierra, aumento de la potrerización, quemas indiscriminadas, poca concientización sobre el desecho de inservibles en las comunidades y la ausencia de una cultura o conciencia ambiental entre la comunidad,

siendo importante el desarrollo de prácticas o acciones encaminadas al manejo integral de la cuenca del río Torola, río Gualpuca y quebradas. Se debe realizar acciones que encaminen a mejorar el deterioro del medio ambiente a través de la siembra de árboles en zonas de recarga hídrica, idear un plan para que los ríos y quebradas estén libres de residuos sólidos, hacer campañas de recolección de inservibles en todo el municipio, concientizar a la población para poder conservar los recursos naturales, evitando el uso excesivo de agroquímicos, los cuales afectan los mantos acuíferos.

5. ALCANCE DEL PROYECTO

Las planeaciones de las actividades de este proyecto están desarrolladas para lograr un impacto en todas las personas del municipio, todo este proyecto estará apoyado por El Concejo Municipal a través la Unidad de Medio Ambiente y el apoyo de otras instituciones representativas dentro de la comunidad. La Municipalidad busca a través del desarrollo de este proyecto cubrir todo el municipio, con sus 6 cantones y sus caseríos y la parte urbana, con el fin de crear conciencia en las personas de todas las edades, niños/as, jóvenes, adultos y ancianos, sobre la importancia del cuidado de nuestros recursos naturales e hídricos; a la vez ejecutar todas las actividades que ya se tiene planeado realizar a lo largo de este año uno de los objetivos innovadores a alcanzar es la creación de la Escuela Municipal de Educación Ambiental, la cual apoyará mucho a la población sobre la sensibilización del tema en mención; también se darán charlas sobre la clasificación de la basura en orgánica y no orgánica, con el propósito de reducir los costos de los residuos sólidos que se generan en el municipio, se realizarán campañas de recolección de desechos inservibles en todo el municipio, los que posteriormente serán trasladados hacia el relleno sanitario de SOCINUS en la ciudad de Usulután.

6. ACTIVIDADES A REALIZAR POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD PARA EL PROYECTO: APOYO A LA GESTION AMBIENTAL Y DE LOS RECURSOS NATURALES DEL MUNICIPIO DE SAN SIMON 2022.

- 1- Creación de un vivero municipal
- 2- Instalación de rótulos en todo el municipio de San Simón

- 3- Creación de la escuela ambiental
- 4- Creación y publicación de ordenanzas
- 5- Instalación de 2 casetas para depósito de basura
- 6- Realizar campañas de recolección de desechos inservibles en todo el municipio.

7. UBICACIÓN GEOGRAFICA, DIVISIÓN ADMINISTRATIVA, POBLACION Y BENEFICIOS.

La Villa de San Simón tiene una extensión superficial de 39.14 km², ubicado a 35 kilómetros del Municipio de San Francisco Gotera, cabecera Departamental de Morazán; a 195 kilómetros de la ciudad de San Salvador, capital del país.

Sus colindantes geográficos son:

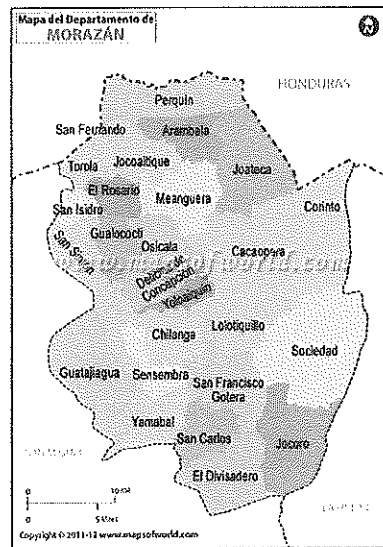
Norte: San Antonio del mosco (Depto. De San Miguel) y San Isidro (Depto. De Morazán).

Poniente: Ciudad Barrios y Carolina (Depto. De Morazán)

Oriente: Gualococti (Depto. De Morazán)

Sur: Chilanga, Yamabal y Guatajiagua (Depto. De Morazán)

7.1



7.1 DIVISIÓN POLITICA Y ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE SAN SIMÓN

La Villa de San Simón se divide en 6 cantones y 26 caseríos y el casco urbano, como se presenta en el siguiente cuadro.

No	CANTONES	CASERIOS
1	El Carrizal	<ul style="list-style-type: none">• El Carrizal• Los Hernández• La Colonia
2	Las Quebradas	<ul style="list-style-type: none">• Las quebradas• Junquillo• El Volcán• Los Guevara
3	Potrero de Adentro	<ul style="list-style-type: none">• Potrero de Adentro• Tiquicera• Los Bautistas
4	Valle Grande	<ul style="list-style-type: none">• Valle Grande• El Matazano• Los Potrerillos• Los Corrales
5	El Cerro	<ul style="list-style-type: none">• El Cerro• Valle Alegre• Valle Triste
6	San Francisco	<ul style="list-style-type: none">• San Francisco• El Mora• Sequía de Agua• Los Arenales
7	Casco Urbano	<ul style="list-style-type: none">• Barrio El Centro• Barrio El Calvario• Barrio La Fuente• Colonia El Zapote• Colonia Guatemala• Colonia Panamá

7.2 POBLACION DEL MUNICIPIO

De acuerdo con el VI censo de población y V de vivienda 2007, la Villa de San Simón, tiene una población de 10,108 habitantes, con una población de grupos etarios, de la siguiente forma:

MUJERES		HOMBRES		TOTAL
ÁREA URBANA	834	ÁREA URBANA	793	1627
ÁREA RURAL	4,352	ÁREA RURAL	4,129	8,481
TOTAL	5,186		4,922	10,108

8. BENEFICIARIOS:

El proyecto contempla el involucramiento directo de todos los habitantes del municipio de San Simón, los cuales deseen estar en la disposición de apoyar las medidas y las diferentes actividades a realizarse a través de este proyecto, con el fin de proteger y cuidar nuestros recursos naturales a hídricos en todo el municipio y sus alrededores, ya que de ello depende la preservación de nuestra vida y de las generaciones venideras.

9. DURACIÓN DEL PROYECTO

La duración del proyecto será de 12 meses, donde se garantizará el cumplimiento de las actividades y objetivos planeados.

10. ENTIDAD EJECUTORA:

La entidad ejecutora del proyecto: **Apoyo a la Gestión Ambiental y de recursos naturales del municipio de San Simón 2022.**

Será la municipalidad de la Villa de San Simón, a través de la unidad Medio Ambiente, en coordinación con el MARN, protección civil y algunas ONGS que se encuentran presentes en nuestro municipio y la coordinación con las demás unidades de la municipalidad.

202

11. PRESUPUESTO

PRESUPUESTO DE PROYECTO: Apoyo a la Gestión Ambiental y de los recursos naturales del municipio de San Simón 2022.			
ACTIVIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
INSTALACION DE ROTULOS			
Compra de materiales para elaboración e instalación de rotulos en todo el municipio	1.00	SG	\$ 675.00
CREACION DE VIVERO MUNICIPAL			
Pago por transporte de matereriales y árboles	1.00	SG	\$ 400.00
REALIZAR CAMPAÑAS DE RECOLECCION DE OBJETOS INSERVIBLES EN TODO EL MUNICIPIO DE SAN SIMON			
Pago de transporte desde los cantones hasta el centro de acopio area urbana	1.00	S.G.	\$ 1,950.00
Pago de viajes a Socinus, traslado de desechos de campañas de recolección de inservibles	1.00	S.G.	\$ 2,500.00
PAGO DE ALIMENTACION EN ACTIVIDADES DE CONCIENTIZACION AMBIENTAL Y OTRAS			
Compra de alimentos	1.00	SG	\$ 700.00
OTROS GASTOS NO PREVISTOS	1.00	SG	\$ 452.45
TOTAL			\$ 6,677.45

202

12. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO: APOYO A LA GESTION AMBIENTAL Y DE LOS RECURSOS NATURALES DEL MUNICIPIO DE SAN SIMON 2022																																																				
ACTIVIDAD A DESARROLLAR/MES	Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre											
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4								
Instalación de rótulos en todo el municipio de San Simón																																																				
Creación de una escuela ambiental																																																				
Creación y publicación de ordenanzas de medio ambiente																																																				
Instalación de 2 casetas para depósito de basura																																																				
Campañas de recolección de objetos inservibles																																																				

203

FONDOS DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE EL SALVADOR

INFORME DE LIQUIDACION DE FONDOS

Fecha de Elaboración:

I. GENERALIDADES

A. Departamento: **Morazán**

B. Municipio: **San Simón**

C. Banco: **PROMERICA**

D. No de cuenta corriente: **100000-40000871**

E. Nombre de la cuenta corriente: **Apoyo a la Gestión Ambiental y de los recursos naturales del municipio de San Simón 2022.**

F. Fuente de financiamiento: **FODES LIBRE DISPONIBILIDAD**

G. Código contable del proyecto:

TOTAL

II. MONTO ASIGNADO (Perfil Técnico)

\$6,677.45

III LIQUIDACION DE GASTOS

**Aporte
Municipalidad**

Total

A FINANCIAMIENTO

\$6,677.45

\$6,677.45

(-) Monto Liquidado anteriormente

-

-

Saldo por liquidar

\$6,677.45

\$6,677.45

(-) Esta liquidación

\$6,136.32

\$6,136.32

Nuevo Saldo por liquidar

\$541.13

\$541.13

B EGRESO

Pago por transporte de desechos e inservibles hacia el acopio del area urbana del municipio

\$1,925.00

\$1,925.00

Pago por transporte de desechos solidos e inservibles hasta el relleno sanitario de socinus

\$2,450.00

\$2,450.00

Pago por Compra de alimentos para actividades relacionadas con el medio ambiente

\$659.00

\$659.00

Pago por compra de materiales y elaboración de rótulos en diferentes puntos del municipio

\$558.99

\$558.99

Pago de transporte de arboles y pulpa para vivero municipal

\$375.00

\$375.00

Pago por corta de un árbol

\$130.00

\$130.00

Pago de renta (D.G.T.)

\$23.33

\$23.33

Pago de IVA

Otros (Pago de chequera)

\$15.00

\$15.00

201

FONDOS DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE EL SALADOR

DETALLE DE GASTOS

Municipio de San Simón, departamento de Morazán

Nombre de la cuenta: Apoyo a la Gestión Ambiental y de los recursos naturales del municipio de San Simón 2022.

Código contable del proyecto: Banco Promerica

No de cuenta corriente: 100000-40000871

No de Factura	Fecha de Emisión	Nombre del proveedor o contratista	Detalles	MONTO				No cheq
				Pago total	Renta	Retención de Iva	Líquido	
RECIBO	11/3/22	GLORIA RODRIGUEZ DE ARGUETA	COMPRA DE ALIMENTOS	\$104.00			\$104.00	2394876
RECIBO	25-03-22	HERSON MISAEL MEDRANO CHAVEZ	COLOCACION DE ROTULOS CON VINIL EN 16 RECIPIENTES DE DESECHOS SOLIDOS	\$88.89	\$8.89		\$80.00	2394877
RECIBO	8/4/2022	D.G.T.	PAGO DE RENTA DEL MES DE MARZO DE 2022	\$8.89			\$8.89	2394878
447 Y 457	11/5/22	SABES	COMPRA DE MATERIALES PARA ELABORACION DE ROTULOS	\$217.00		\$1.51	\$215.49	2394880
526	23/05/22	SABES	COMPRA DE MATERIALES PARA ELABORACION DE ROTULOS	\$23.75			\$23.75	2394881
RECIBO	30-05-22	CARLOS ALEXANDER BENITEZ	PAGO POR TRASLADO DE DESECHOS SOLIDOS E INSERVIBLES DESDE JUNQUILLO, QUEBRADAS Y MATAZANO HASTA EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO	\$300.00			\$300.00	2394882
RECIBO	31-05-22	CARLOS ALEXANDER BENITEZ	PAGO DE TRASLADO DE DESECHOS SOLIDOS HASTA EL RELLENO SANITARIO DE SOCINUS EN USULUTAN	\$1,200.00			\$1,200.00	2394883
RECIBO	31-05-22	WALTER ANTONIO MORALES HERNANDEZ	PAGO POR TRASLADO DE DESECHOS SOLIDOS E INSERVIBLES DESDE CANTON POTRERO DE ADENTRO Y CASERIO TIQUISERA HASTA EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN Simón	\$180.00			\$180.00	2394884
RECIBO	31-05-22	JOSE DANIE JURADO AMAYA	PAGO POR TRASLADO DE DESECHOS SOLIDOS E INSERVIBLES DEL CANTON SAN FRANCISCO Y CANTON EL CARRIZAL HASTA EL MUNICIPIO DE SAN Simón	\$300.00			\$300.00	2394885
RECIBO	7/6/2022	JOHNNY ESCOBAR GUEVARA	PAGO POR CORTAR UN ARBOL	\$130.00			\$130.00	2394886
RECIBO	21-06-22	JUAN JOSUE MARQUEZ MARQUEZ	COMPRA DE ALIMENTOS	\$275.00			\$275.00	2394887
RECIBO	27-06-22	CARLOS ALEXANDER BENITEZ	PAGO POR TRANSPORTE HASTA ZACATECOLUCA PARA TRASLADAR ARBOLES	\$275.00			\$275.00	2394889
RECIBO	29-07-22	JULIO RENE GARCIA HERNANDEZ	PAGO DE TRANSPORTE DE DESECHOS SOLIDOS E INSERVIBLES DESDE CASERIO POTRERILLOS HASTA EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN Simón	\$60.00			\$60.00	2394890
RECIBO	8/7/2022	GLORIA RODRIGUEZ DE ARGUETA	COMPRA DE ALIMENTOS ENTREGADOS A PERSONAS QUE PARTICIPARON EN LA JORNADA ANTIVECTORIAL EN LAS DIFERENTES COMUNIDADES DE SAN SIMON	\$280.00			\$280.00	2394891

205



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN SIMON
Departamento de Morazán, El Salvador, Telefax: 2683-9226

ORDEN DE COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES (UACI)

DIRECCION: San Simón, Morazán

FECHA: 11 de marzo de 2022.

NOMBRE DE PERSONA NATURAL O JURIDICA SUMINISTRANTE: GLORIA RODRIGUEZ DE ARGUETA

DIRECCION: Barrio El Calvario, San Simón, Morazán

NIT: 0315-131259-102-1

NRC:

ORDEN:

TEL:


Compra almuerzos para ser entregados en jornada de socialización sobre las herramientas de Gestión Ambiental del equipo Gestor Ambiental.

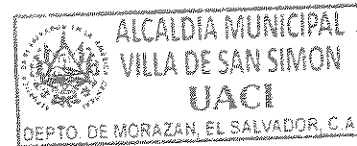
Cantidad	Unidad de medida	DESCRIPCION	Precios unitarios	Total
32	C/U	ALMUERZOS	\$3.25	\$ 104.00
				\$ -
TOTAL				\$ 104.00


Observaciones: Emitir factura a nombre de Tesorería Municipal de San Simón

Lugar de Entrega: Barrio El Calvario, 3a Avenida Sur, Municipio de San Simón, Departamento de Morazán


Fecha de entrega: 11-03-22

F. 
Marta Elizabeth Luna de Martínez
Jefe de UACI



F. 
Wander Oseas Fuentes Santos
Administrador de orden de compra



F. 
Gloria Rodríguez de Argueta

2026



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN SIMON
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES
 Correo electrónico: uaciaalcaldiass@hotmail.com



ACTA DE RECEPCION DE BIENES

En la oficina de Unidad de Adquisiciones y contrataciones Institucionales, el día 11 de marzo de 2022.

Reunidos con el propósito de hacer entrega formal por parte del contratista de la orden de compra, según detalle:

PAGO POR ALMUERZOS ENTREGADOS EN JORNADA DE SOCIALIZACION SOBRE LAS HERRAMIENTAS DE GESTION AMBIENTAL DEL EQUIPO GESTIR AMBIENTAL.

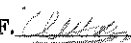
SUMINISTRADO POR	GLORIA RODRIGUEZ DE ARGUETA	SOLICITADO		
SEGÚN ORDEN No	ADMINISTRADOR DE ORDEN	WANDER OSEAS FUENTES SANTOS		
Cantidad	DESCRIPCION	Unidad	precio Unitario	Valor total
32	ALMUERZOS	C/U	\$3.25	\$ 104.00
				\$ -
				\$ -
TOTAL				\$ 104.00

PRESENTES EL ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA Y LA PERSONA DETALLADA EN ESTE DOCUMENTO POR LA ENTREGA DE MATERIALES, LOS CUALES CUMPLEN CON LO ESPECIFICADO EN LA ORDEN DE COMPRA Y QUE ESTAN TOTALMENTE EN BUENAS CONDICIONES DE USO.

CUMPLIENDO A LOS ART. 82 BIS LITERAL e), FIRMAMOS Y RATIFICAMOS LA PRESENTE ACTA.

RECIBE:
 F. 
 WANDER OSEAS FUENTES SANTOS
 ADMON. DE ORDEN DE COMPRA



ENTREGA
 F. 
 GLORIA RODRIGUEZ DE ARGUETA
 PROVEEDOR

207



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN SIMÓN

SOLICITUD O REQUERIMIENTO DE OBRA, BIEN O SERVICIO.

FECHA:					
NOMBRE DEL SOLICITANTE:		Wander Ascas Fuentes Santos			
CARGO:		Jefe de la Unidad Ambiental			
DEPENDENCIA:		Alcalde Municipal		FIRMA DEL SOLICITANTE	
NOMBRE DEL AUTORIZANTE:		Luis Matamoros Fuentes Santos		FIRMA DEL AUTORIZANTE	
CARGO:		Alcalde Municipal			
DEPENDENCIA:		Casco Viejo Municipal			
JUSTIFICACION DE LA SOLICITUD: <i>Para jornada sobre Gestión Ambiental. compra de alimentos.</i>					
ITEM	CODIGO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	OBRA, BIEN O SERVICIO SOLICITADO	DETALLE
1	N/D 32	100	kg	Almuerzos	Especificaciones técnicas (Material, color, medida, otras características requeridas en caso de ser necesario adjuntar documento con esta información).
2					
3					
4					
5					
6					
7					
CONDICIONES					
VALOR ESTIMADO DE LA COMPRA:					
FORMA DE ENTREGA:					
LUGAR DE ENTREGA:					
OTRAS CONDICIONES NECESARIAS (ESPECIFICAR):					
OBSERVACIONES (CUANDO REQUIERA):					
PROPUESTA DE ADMINISTRADOR DE CONTRATO U ORDEN DE COMPRA					
NOMBRE:					
CARGO:					
DEPENDENCIA:					

Notas aclaratorias:

- Las solicitudes de obras, bienes y servicios deben incluirse las Especificaciones Técnicas requeridas.
- De ser demasiado amplias las especificaciones técnicas podrán anexarse en hoja adjunta a esta requisición.
- En caso algún numeral no este establecido completado, la UACI podrá requerir su aclaración a efecto de realizar el trámite de compras

208



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SIMÓN.
 Departamento de Morazán, El Salvador C.A
 Correo: alcaldadesansimon21@gmail.com
 Telefax: 2883-9226



CHEQUE VOUCHER

18

Cuenta No. 100000-40000971

Cheque Serie "B" No. 2394876

Lugar y Fecha: San Simón 11/03/2021 US \$ 104.00
 Páguese a la orden de: Gloria Rodríguez de Arquila
 La suma de: Ciento Cuatro 00/100

Banco Promerica ★
 Banco Promerica S.A. La Libertad, El Salvador, C.A.

[Signature]
 Firma



03: 180 1:0 100000400008 7 1 2394876

BANCO: _____ **CUENTA:** _____

EN CONCEPTO DE: _____

AUTORIZADO

RECIBE

F: *[Signature]*
ALCALDE MUNICIPAL
ISAI NATANAEL FUENTES
 VILLA DE SAN SIMÓN, MORAZÁN, EL SALVADOR, C.A.

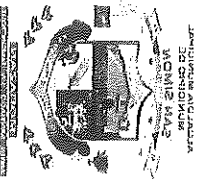
ELABORO

REvisa

F: _____
TESORERO MUNICIPAL
IVAN DANILO LUNA SANCHEZ

F: _____
CONTADORA MUNICIPAL
ALICIA ESMERALDA HERNANDEZ

210



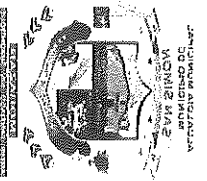
ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN SIMON
LISTADO DE ASISTENCIA



NOMBRE DE LA ACTIVIDAD Comodo de Socializacion con Medios Ambientales FECHA 1/1
LUGAR Casa Comunal RESPONSABLE Wendy Oren Fuenla

Nº	NOMBRE	INTITUCION/LUGAR	SEXO		TELEFONO	FIRMA
			M	F		
1	Leonila Gomez de Ramos	Carrizal		<input checked="" type="checkbox"/>		
2	Regina Nayda Aranda	Quebradas		<input checked="" type="checkbox"/>		
3	Bianca Anselm Aranda	Jaguillo		<input checked="" type="checkbox"/>		
4	Noel Vanessa Pamirez	Quebradas		<input checked="" type="checkbox"/>		
5	Paola Luna Gonzalez	Quebradas		<input checked="" type="checkbox"/>		
6	Yolanda Elizabeth Gomez	Carrizal		<input checked="" type="checkbox"/>		
7	Brenda Marlis Gomez	Carrizal		<input checked="" type="checkbox"/>		
8	Lebeth Cristina Morales	Carrizal		<input checked="" type="checkbox"/>		
9	Maria Inocente Membreza	Quebradas		<input checked="" type="checkbox"/>		
10	Diana Mercedes Gomez	Valle Grande		<input checked="" type="checkbox"/>		
11	Maria Reina Hernandez	Carrizal		<input checked="" type="checkbox"/>		
12	Diana Mariana Uribe	Quebradas		<input checked="" type="checkbox"/>		

252



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN SIMON
LISTADO DE ASISTENCIA

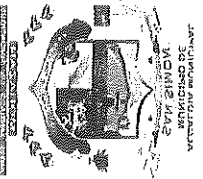


213

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD _____ FECHA ____/____/____

LUGAR _____ RESPONSABLE _____

Nº	NOMBRE	INTTUCION/LUGAR	SEXO		TELEFONO	FIRMA
			M	F		
1	Santos de Jesus Romero	Quebradas	X			
2	Rosalia de la Cruz Chica	Junquillo		X		
3	Estelbana Baustista	Carrizal		X		
4	Sindy Adaly Ramirez	Po-herro		X		
5	Doris Mabel Montenegro Peraza	Quebradas		X		
6	Maria Magdalena Bentes	El Cerro		X		
7	José Omar Moya	El Cerro	X			
8	Maria Virginia Bentes	El Cerro		X		
9	Santos Elizabeth Ramirez	Quebradas		X		
10	Dña. Orestes	Valle Grande		X		
11	Luz Gomez Luna	Valle Grande	X			
12	Ana Yvira Campos	Valle Grande		X		



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN SIMON
LISTADO DE ASISTENCIA

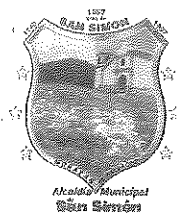


3/2/20

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD _____ FECHA ____/____/____

LUGAR _____ RESPONSABLE _____

Nº	NOMBRE	INTITUCION/LUGAR	SEXO		TELEFONO	FIRMA
			M	F		
1	Maria Tinetha Santos Guerra	San Simon		X		m. e. s.
2	Maria Santa Santos	San Simon	X			<i>[Firma]</i>
3	Edith Oreyda Guerra	Valle Grande		X		E. O. G.
4	Brianny Angeline Guerra R.	Quebradas		X		<i>[Firma]</i>
5	Melanye del Carmen Duenas	Peduro Adusto		X		MAGENTA
6	Marta Diaz Alvarado	San Simon		X		M. O. A.
7	Jon Quintero	San Simon	X			<i>[Firma]</i>
8	Juan Martin Santos	UCFS San Simon	X			<i>[Firma]</i>
9	Dorcasia Nilda Hernandez	Quebradas		X		<i>[Firma]</i>
10	Guendolen Aide Hernandez	Jaguillo		X		<i>[Firma]</i>
11	Maria Santa	Peduro		X		<i>[Firma]</i>
12	Fritza Modis Diaz	Quebradas		X		<i>[Firma]</i>



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN SIMON.

Departamento de Morazán. El Salvador C.A

Correo: alcaldiasansimon21@gmail.com

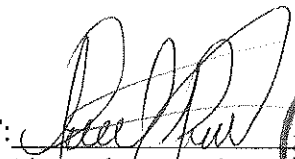

Telefax:2683-922



EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE SAN SIMON, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN, Con base a lo regulado en el Art. 55 Nral. 6 del Código Municipal, **CERTIFICA:** Que en libro de actas y acuerdos que esta oficina llevó durante el año de dos mil veintidós, se encuentra el acta que literalmente dice: **ACTA NÚMERO CINCO:** Sesión ordinaria de Concejo Municipal celebrada en la Alcaldía Municipal de San Simón, departamento de Morazán, a las 10 horas del día MARTES 01 DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS, convocada y presidida por el señor Alcalde Municipal **Prof. Isaí Natanael Fuentes Santos** con la presencia del Síndico Municipal **Santos Francisco Sorto Pineda** y los Regidores Propietarios y Suplentes en su orden: **José Jabel Romero Sánchez**, Primer Regidor Propietario; **Pedro García**, Segundo Regidor Propietario; **José Atilio Alvarado Ramos**, Tercer Regidor Propietario; **David Arnoldo Hernández Orellana**, Cuarto Regidor Propietario; **Carlos Josué Luna Moreno**, Quinto Regidor Propietario; **Carlos Humberto García Luna**, Sexto Regidor Propietario; **Luis Arcelio Cruz Fuentes**, Primer Regidor Suplente; **Cruz Jurado Martínez**, Segundo Regidor Suplente; **Alejandra González de Amaya**, Tercera Regidora Suplente y **Emilia Arely Guevara Ventura**, Cuarta Regidora Suplente; con la presencia del Secretario Municipal **Balmori Alexander Aranda Monteagudo**, """" esta sesión se realizó para tratar asuntos del que hacer municipal así mismo emitir acuerdos municipales, entre ellos, el Número 37 que literalmente DICE:

ACUERDO NÚMERO TREINTA Y SIETE: El Concejo Municipal en uso de las facultades que le confiere el Código Municipal. **ACUERDA** autorizar al tesorero municipal erogar fondos de la cuenta número **10000-40000871 APOYO A LA GESTION AMBIENTAL** la cantidad de CIENTO CUATRO 00/100 (\$104.00) Dólares de los Estados Unidos de América a nombre de **GLORIA RODRIGUEZ DE ARGUETA** en concepto de pago de 32 almuerzos a un precio unitario de \$3.25 entregados en jornada de socialización sobre las herramientas de Gestión Ambiental del equipo Gestor Ambiental.

ES CONFORME A LA ORIGINAL CON LA CUAL SE CONFRONTÓ DEBIDAMENTE, y para efectos legales se extiende la presente en la Alcaldía Municipal de San Simón, a 01 día del mes de marzo del año dos mil veintidós.

F: 
Balmori Alexander Aranda Monteagudo
Secretario Municipal 





ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN SIMON
 Departamento de Morazán, El Salvador, Telefax: 2683-9226

ORDEN DE COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES (UACI)

DIRECCION: San Simón, Morazán

FECHA: 25 de marzo de 2022.

NOMBRE DE PERSONA NATURAL O JURIDICA SUMINISTRANTE: HERSON MISAEL MEDRANO CHAVEZ

DIRECCION: Barrio Concepción, Ciudad Barrios, departamento de San Miguel

NIT: 1202-231296-101-5

NRC: _____ ORDEN: _____

TEL: _____

Pago por colocación de rótulos con vinil en barriles para ser usados como basureros, para ser instalados en el municipio de San Simón, departamento de Morazán.

Cantidad	Unidad de medida	DESCRIPCION	Precios unitarios	Total
16	C/U	Colocación de rótulos con vinil en barriles para sere usados como basureros	\$5.56	\$ 88.89
TOTAL				\$ 88.89

Observaciones: Emitir factura a nombre de Tesorería Municipal de San Simón

Lugar de Entrega: Barrio El Calvario, 3a Avenida Sur, Municipio de San Simón, Departamento de Morazán

Fecha de entrega: 25-03-2022

F.
 Marta Elizabeth Luna de Martínez
 Jefe de UACI



F.
 Wander Oseas Fuentes Santos
 Administrador de orden de compra

F.
 Herson Misael Medrano Chávez

275



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN SIMON
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES
 Correo electrónico: uaciaalcaldiass@hotmail.com



ACTA DE RECEPCION DE BIENES

En la oficina de Unidad de Adquisiciones y contrataciones Institucionales, el día 24 de marzo de 2022.

Reunidos con el propósito de hacer entrega formal por parte del contratista de la orden de compra, según detalle:

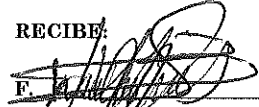
PAGO POR ROTULOS CON VINIL EN BARRILES PARA SER UTILIZADOS COMO BASUREROS, PARA SER INSTALADOS EN EL MUNICIPIO DE SAN SIMON, DEPARTAMENTO DE MORAZAN.

SUMINISTRADO POR	HERSON MISAEL MEDRANO CHAVEZ	SOLICITADO		
SEGÚN ORDEN No	ADMINISTRADOR DE ORDEN	WANDER OSEAS FUENTES SANTOS		
Cantidad	DESCRIPCION	Unidad	precio Unitario	Valor total
16	Colocación de rótulos con vinil en barriles para sere usados como basureros.	C/U	\$5.56	\$ 88.89
				\$ -
				\$ -
TOTAL				\$ 88.89

PRESENTE EL ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA Y LA PERSONA DETALLADA EN ESTE DOCUMENTO POR LA ENTREGA DE MATERIALES, LOS CUALES CUMPLEN CON LO ESPECIFICADO EN LA ORDEN DE COMPRA Y QUE ESTAN TOTALMENTE EN BUENAS CONDICIONES DE USO.

CUMPLIENDO A LOS ART. 82 BIS LITERAL e), FIRMAMOS Y RATIFICAMOS LA PRESENTE ACTA.

RECIBE:

F. 
 WANDER OSEAS FUENTES SANTOS
 ADMON. DE ORDEN DE COMPRA

ENTREGA:

F. 
 HERSON MISAEL MEDRANO CHAVEZ
 PROVEEDOR

216



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN SIMÓN

SOLICITUD O REQUERIMIENTO DE OBRA, BIEN O SERVICIO.

FECHA: 21-03-2022					
NOMBRE DEL SOLICITANTE: <i>Wander Osés Fuentes Santos</i>					
CARGO: <i>Unidad Ambiental</i>					
DEPENDENCIA: <i>Alcalde Municipal</i>				FIRMA DEL SOLICITANTE:	
NOMBRE DEL AUTORIZANTE:				FIRMA DEL AUTORIZANTE:	
CARGO:					
DEPENDENCIA:					
JUSTIFICACION DE LA SOLICITUD:					
ITEM	CODIGO	DETALLE			
		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	OBRA, BIEN O SERVICIO SOLICITADO	Especificaciones técnicas (Material, color, medida, otras características requeridas en caso de ser necesario adjuntar documento con esta información).
1		16		<i>Rotulación de unos Basureros</i>	<i>Vinil, de 50cm x 60cm.</i>
2					
3					
4					
5					
6					
7					
CONDICIONES					
VALOR ESTIMADO DE LA COMPRA:					
FORMA DE ENTREGA:					
LUGAR DE ENTREGA:					
OTRAS CONDICIONES NECESARIAS (ESPECIFICAR):					
OBSERVACIONES (CUANDO REQUIERA):					
PROPUESTA DE ADMINISTRADOR DE CONTRATO U ORDEN DE COMPRA					
NOMBRE:					
CARGO:					
DEPENDENCIA:					

Notas aclaratorias:

- Las solicitudes de obras, bienes y servicios deben incluirse las Especificaciones Técnicas requeridas.
- De ser demasiado amplias las especificaciones técnicas podrán anexarse en hoja adjunta a esta requisición.
- En caso algún numeral no este establecido completado, la UACI podrá requerir su aclaración a efecto de realizar el trámite de compras

217



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SIMÓN.
 Departamento de Morazán, El Salvador C.A
 Correo: alcaldedesansimon21@gmail.com
 Telefax: 2683-9226



CHEQUE VOUCHER

18 Cuenta No. 100000-40000871
 Cheque Serie "B" No. 2394877

Lugar y Fecha: San Simón 25/03/2022 US\$ 80.00
 Páguese a la orden de: Herson Misail Medrano Chavez
 La suma de: Ochenta 00/100 dólares.

Banco Promerica
 Banco Promerica S.A. La Libertad, El Salvador, C.A.

[Signature]
 Firma



0312 180 1120 1000004000087 11# 23948771#

BANCO: _____ **CUENTA:** _____

EN CONCEPTO DE: _____

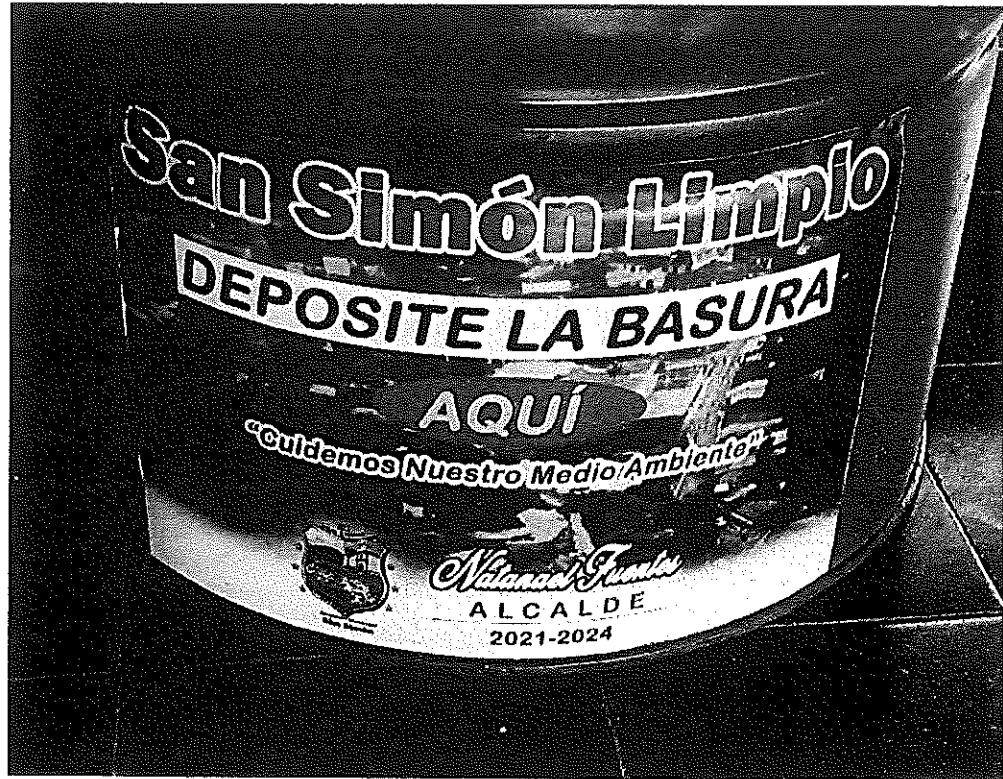
AUTORIZADO
 F: *[Signature]*
ALCALDE MUNICIPAL
ISAI NATANAEL FUENTES

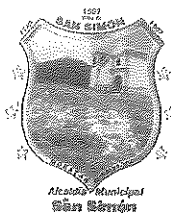
RECIBE
 F: *[Signature]*
ALCALDE MUNICIPAL
VILLA DE SAN SIMÓN
 DEPARTAMENTO DE MORAZÁN, EL SALVADOR, C.A.

ELABORO
 F: _____
TESORERO MUNICIPAL
IVAN DANILO LUNA SANCHEZ

REvisa
 F: _____
CONTADORA MUNICIPAL
ALICIA ESMERALDA HERNANDEZ

219





ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN SIMON.

Departamento de Morazán. El Salvador C.A

Correo: alcaldia-desansimon21@gmail.com

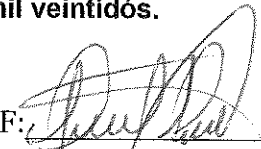
Telefax:2683-922



EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE SAN SIMON, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN, Con base a lo regulado en el Art. 55 Nral. 6 del Código Municipal, **CERTIFICA:** Que en libro de actas y acuerdos que esta oficina llevó durante el año de dos mil veintidós, se encuentra el acta que literalmente dice: **ACTA NÚMERO SEIS:** Sesión ordinaria de Concejo Municipal celebrada en la Alcaldía Municipal de San Simón, departamento de Morazán, a las 09 horas del día MIERCOLES 23 DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS, convocada y presidida por el señor Alcalde Municipal **Prof. Isai Natanael Fuentes Santos** con la presencia del Síndico Municipal **Santos Francisco Sorto Pineda** y los Regidores Propietarios y Suplentes en su orden: **José Jabel Romero Sánchez**, Primer Regidor Propietario; **Pedro García**, Segundo Regidor Propietario; **José Atilio Alvarado Ramos**, Tercer Regidor Propietario; **David Arnoldo Hernández Orellana**, Cuarto Regidor Propietario; **Carlos Josué Luna Moreno**, Quinto Regidor Propietario; **Carlos Humberto García Luna**, Sexto Regidor Propietario; **Luis Arcelio Cruz Fuentes**, Primer Regidor Suplente; **Cruz Jurado Martínez**, Segundo Regidor Suplente; **Alejandra González de Amaya**, Tercera Regidora Suplente y **Emilia Arely Guevara Ventura**, Cuarta Regidora Suplente; con la presencia del Secretario Municipal **Balmori Alexander Aranda Monteagudo** "" esta sesión se realizó para tratar asuntos del que hacer municipal así mismo emitir acuerdos municipales, entre ellos, el Número 20 que literalmente DICE:

ACUERDO NÚMERO VEINTE: El Concejo Municipal en uso de las facultades que le confiere el Código Municipal, **ACUERDA** autorizar al tesorero municipal erogar fondos de la cuenta número **10000-40000871 APOYO A LA GESTION AMBIENTAL** la cantidad de OCHENTA Y OCHO 89/100 (\$88.89) Dólares de los Estados Unidos de América a nombre de **HERSON MISAEL MEDRANO CHAVEZ** en concepto de pago por prestación de servicios de rotulación con vinil en 16 recipientes de basura los cuales serán colocados en puntos estratégicos de este municipio.

ES CONFORME A LA ORIGINAL CON LA CUAL SE CONFRONTÓ DEBIDAMENTE, y para efectos legales se extiende la presente en la Alcaldía Municipal de San Simón, a 23 días del mes de marzo del año dos mil veintidós.

F: 
Balmori Alexander Aranda Monteagudo
Secretario Municipal





REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

MANDAMIENTO DE INGRESO

No.: 5115202688

APELLIDOS NOMBRE O RAZON SOCIAL
ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN SIMON

NIT 1321-131079-002-4

Origen de Pago :	51	Pago a Cuenta e Impuesto Retenido Renta	
Correlativo :	5202688	Período :	03-2022
Ultima Fecha de Pago :	22/04/2022	Código Único :	J352D155QIH8
Total a Pagar (US \$) :	1,446.04	Referencia :	114152267283

NPE :
0463 0000 1446 0420 2204 2205 1152 0268 85

Impuesto (US \$)	Multa (US \$)	Interes (US \$)
1,446.04	0.00	0.00

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE MANDAMIENTO DE INGRESO SON EXPRESION FIEL DE LA VERDAD POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL.

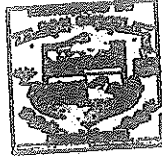


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Fecha y Hora de emision 08-04-2022 08:48:43 AM

USO EXCLUSIVO DE LA DIRECCION GENERAL DE TESORERIA

3407
3407
11 ABR 2022
AGENCIA OSCALA 01

FIRMA Y SELLO DEL RECEPTOR AUTORIZADO



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SIMÓN.
 Departamento de Morazán, El Salvador C.A
 Correo: alcaldia@san-simon21@gmail.com
 Telefax: 2683-9226



CHEQUE VOUCHER

18

Cuenta No. 100000-40000971

Cheque Serie "B" No. 2394878

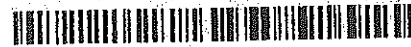
Lugar y Fecha: San Simón 08/04/2022 US\$ 8.89

Páguese a la orden de: D. G. T.

La suma de: Ocho 89/100 dólares.

Banco Promerica
 Banco Promerica S.A. La Libertad, El Salvador, C.A.

[Signature]
 Firma



03: 180 1:0 100000400008 7 1 2394878

BANCO: _____ **CUENTA:** _____

EN CONCEPTO DE: _____

BANCO PROMERICA, S.A.

3401

11 APR 2022

AGENCIA
 OFICINA

01

AUTORIZADO

[Signature]



ALCALDE MUNICIPAL
 VILLA DE SAN SIMÓN

DEPTO. DE MORAZAN, EL SALVADOR, C.A.

ALCALDE MUNICIPAL
 ISAI NATANAEL FUENTES

F:

NOMBRE:

ELABORO

F:

TESORERO MUNICIPAL
 IVAN DANILO LUNA SANCHEZ

REvisa

F:

CONTADORA MUNICIPAL
 ALICIA ESMERALDA HERNANDEZ

223

12122312961015	MEDRANO CHAVEZ HERSON MISAEI	88.89	8.89	MEDIO AMBIENTE
----------------	------------------------------	-------	------	----------------

pendiente

224



DECLARACIÓN MENSUAL DE PAGO A CUENTA, E IMPUESTO RETENIDO DE RENTA, OPERACIONES FINANCIERAS Y CONTRIBUCIÓN ESPECIAL PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA

F14 v15 Pág. 1/3
NÚMERO DE DECLARACIÓN

10 114152267283 5

SEÑOR CONTRIBUYENTE
LA DECLARACIÓN DEBE ELABORARSE EXCLUSIVAMENTE EN DOLÁRES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA U.S.

NIT	PERIODO TRIBUTARIO			Complemente el siguiente recuadro sólo si su Declaración es Modificatoria	Número de declaración que modifica
	MES	AÑO			
21321-131079-002-45	03	2022	7	05	5
Apellido(s), Nombre(s), Razón Social o Denominación: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN SIMON					
INGRESOS BRUTOS		DIESEL Y GASOLINA PERSONA NATURAL	DIESEL Y GASOLINA PERSONAS JURÍDICA 0.75%	0.3%	1.75%
3	Actividades Comerciales	202	5 204 +	210 +	3 22 +
4	Actividades de Servicios			212 +	8 26 +
5	Industria de la Construcción				28 +
6	Actividades Industriales				20 +
7	Actividades Agropecuarias				24 +
8	Otras Actividades No Sujetas a Retención				30 +
9	Otros Ingresos				32 +
TOTAL INGRESOS		205 =	0 216 =	6 34 =	6
11	Menos Rebajas y Devoluciones	206 -	4 217 -	3 38 -	5
12	Menos Ingresos Exentos y No Gravables			40 -	2
Ingresos no incluidos en pago a cuenta		Monto Total Devengado		Impuesto Total Retenido	
13		214	5 215	2	
14	Ingresos Gravables Sujetos de Pago	207 =	2 219 =	0 42 =	8
15	Entero Computado de Pago a Cuenta (Castilla 207 * 0.75% = Castilla 220 = Castilla 218 x 0.3%)(Castilla 44 = Castilla 42 x 1.75%)	208 =	5 220 =	9 44 =	3
TOTAL ENTERO COMPUTADO DE PAGO A CUENTA (Castilla 207 * 0.75% = Castilla 220 = Castilla 218 x 0.3%)(Castilla 44 = Castilla 42 x 1.75%)				45 =	8
17	Excedente de Pago a Cuenta			46 -	1
18	Excedente Declaración Renta Ejecutiva			48 -	7
19	Entero Cancelado de Pago a Cuenta			50 -	3
20	ACREDITAMIENTO DEL EXCEDENTE RESULTANTE DEL IMPUESTO POR PAGO MENOS EL IMPUESTO COMPUTADO DE LA RENTA ORDINARIA (Si resultado es positivo)			51 +	4
21	AJUSTE POR DISMINUCIÓN DE LA CUANTÍA DE LA RENTA ORDINARIA SOBRE LA RENTA MODIFICADA POR APLICACIÓN DEL ART. 74-A. DEL C.T.			52 +	0
22	ACREDITACION IVA EXPORTACIONES AUTORIZADAS			53 =	9
23	Excedente Aplicable a Pago Cuenta Perforación			54 =	2
24	TOTAL A PAGAR ENTERO PAGO A CUENTA			56 =	7

CONCEPTO DE ENTERO ACREDITABLE PARA ENTREGA DE RETENCIÓN	Número de Sujetos	Monto de Retención	Impuesto Retenido
Servicios de Carácter Permanente subdependencia laboral	58 7 0 104	6,353.07	2 150 + 615.49 1
Servicios sin Dependencia Laboral	60 32 3 106	8,305.76	7 152 + 830.55 5
27 Prestación de otros Servicios sin Dependencia Laboral	62 5 108		1 154 + 3
28 Retenciones por Juicios Ejecutivos	64 7 110		6 156 + 2
29 Retenciones por Actividades Agropecuarias (Ley 477 de 17/12/1992)	66 9 112		5 158 + 6
30 Retención por Servicios de Arrendamiento a Terceros Naturales	68 1 114		3 160 + 8
31 Retenciones sobre Premios a Personas Somnolentas (periodos hasta diciembre de 2009)	70 3 116		0 162 + 9
32 Rentas a Personas Jurídicas Domiciliadas en el extranjero concepto de Intereses, Premios y otras Utilidades provenientes de Depósitos en Dinero	72 5 118		8 164 + 1
33 Rentas a Personas Jurídicas Domiciliadas en el extranjero concepto de Intereses, Rendimientos o Utilidades, provenientes de Títulos Valores	74 9 120		4 168 + 6
34 Rentas a Personas Jurídicas Domiciliadas en el extranjero concepto de Intereses, Rendimientos o Utilidades, provenientes de Títulos Valores en el extranjero	75 0 121		1 169 + 5
35 Transferencia de Bienes Intangibles por Personas Naturales Domiciliadas	76 5 122		3 170 + 0
36 Transferencia de Bienes Intangibles por Personas Jurídicas Domiciliadas	78 5 124		3 172 + 1
37 Retención por Uso o Concesión de Derechos de Bienes Tangibles e Intangibles a Personas Naturales Domiciliadas	80 7 126		0 174 + 4
38 Retención por Uso o Concesión de Derechos de Bienes Tangibles e Intangibles a Personas Jurídicas Domiciliadas	82 3 128		3 176 + 2
39 Operaciones de Renta y Asimiladas (Rendimiento de Capitales, Títulos Valores, Otros) a Personas Domiciliadas	84 2 130		5 178 + 8
40 Costos y Gastos Incurred Sujetos a Retención y Entero	86 0 132		8 180 + 3
41 Valores Garantizados Seguro Dotacional u Otro Tipo de Seguro	88 6 134		4 182 + 7
42 Rentas Obtenidas en el País por Personas No Domiciliadas	90 9 136		7 184 + 5
43 Retenciones sobre Premios a Personas No Domiciliadas	92 8 138		5 186 + 2
44 Pagos Efectuados a Casa Matriz por Filiales o Sucursales	94 8 140		1 188 + 4
45 Transferencia de Bienes Intangibles por Personas No Domiciliadas	96 1 142		2 190 + 9



Salvador Ramundo Callejas Hidalgo
Jefe Sección Control y Verificación
Por Delegación de la Subdirección General
Acuerdo No. 14 de Fecha 14 de Agosto de 2023

925



DECLARACIÓN MENSUAL DE PAGO A CUENTA, E IMPUESTO RETENIDO DE RENTA, OPERACIONES FINANCIERAS Y CONTRIBUCIÓN ESPECIAL PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA

F14 v15 Pág. 2/3
NÚMERO DE DECLARACIÓN

10 114152267283 5

SEÑOR CONTRIBUYENTE
LA DECLARACIÓN DEBE ELABORARSE EXCLUSIVAMENTE EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA US\$

47	Otras Retenciones (no servicios personales)	100	3	146	4	194	+		7
48	Servicios de Caracter Permanente Informados en Declaración Anterior (casilla 150) (Solo si es Declaración Modificatoria)		221			0			
49	Otras Retenciones Acreditables Informadas en Declaración Anterior (casillas de la 152 a la 194) (Solo si es Declaración Modificatoria)		225			3			
50	ENTERO COMPUTADO EN RETENCIÓN (Suma de Casillas 150 a Casilla 194)				198	=		1,446.04	2
51	ENTERO PAGADO DE RETENCIONES EN DECLARACIÓN QUE MODIFICA (Solo si es Declaración Modificatoria)(Casilla 200 = casilla 221 + casilla 225)				200	-			1
52	ACREDITACIÓN DE REINTEGRO DE IVA EXPORTADOR AUTORIZADO				223	-			9
53	PAGO INDEBIDO O EN EXCESO DEL PERIODO DE RETENCIONES (Si la operación de las Casillas 198-200 es negativo) Solicitar por escrito				222	=			9
54	TOTAL ENTERO RETENCIONES ACREDITABLES (Si la Operación de las Casillas 198-200 es positivo)				224	=		1,446.04	3

INGRESOS GRAVADOS NO SUJETOS DE RETENCIÓN INGRESOS NO GRAVADOS Y EXIMIDOS DE RETENCIÓN

	Número de Sujetos	Monto Total Devengado
55 Ingresos gravados sin retención pagados por el agente de retención	257	0 327
56 Ingresos no gravados pagados por el agente de retención	401	1 411
Aguinaldo exento de retención (por aplicación del Art. 37 de LISR o por Decreto Legislativo)	258	9 408

CONCEPTO DE ENTERO DEFINITIVO PARA EL SUJETO DE RETENCIÓN

	Número de Sujetos	Monto Sujeto a Retención	Impuesto Retenido
58 Rentas a Personas Naturales Domiciliadas en concepto de Intereses, Premios y Otras Utilidades provenientes de Depósitos en Dinero	226	5 260	1 296 +
59 Rentas a Personas Naturales Domiciliadas en concepto de Intereses, Rendimientos o Utilidades provenientes de Títulos Valores	228	7 262	3 298 +
60 Rentas a Personas Naturales Domiciliadas en concepto de Intereses, Rendimientos o Utilidades provenientes de Títulos Valores en el Exterior	229	2 263	8 299 +
61 Premios o Ganancias a Personas Domiciliadas procedentes de Concursos, Rifas, Sorteos o Juegos de Azar o de Habilidad (para periodos de enero de 2010 en adelante)	230	4 264	2 300 +
62 Rentas Obtenidas en el País por Personas No Domiciliadas por Rendimiento de Capitales Invertidos, Títulos Valores, Otros.	232	5 268	7 302 +
63 Retención por Uso o Concesión de Uso, de Derechos de Bienes Tangibles e Intangibles a Personas No Domiciliadas	234	3 270	4 304 +
64 Transferencia de Bienes Intangibles por Personas No Domiciliadas	236	1 272	3 306 +
65 Rentas Obtenidas en el País por Personas No Domiciliadas	238	8 274	0 308 +
66 Servicios Utilizados en el País por Actividades Originadas en el Exterior	240	2 276	5 310 +
67 Pagos Efectuados a Casa Matriz (no domiciliadas) por Filiales o Sucursales Domiciliadas	242	9 278	7 312 +
68 Servicios de Transporte Internacional a personas No Domiciliadas	244	2 280	9 314 +
69 Servicios por Aseguradoras, Reaseguradoras, Alanzadoras, Reafianzadoras y Corredores de Reaseguros No Domiciliadas	246	7 282	0 316 +
70 Servicios de Financiamiento por Instituciones Financieras No Domiciliadas	248	6 284	2 318 +
71 Operaciones con Intangibles uso o Concesión de uso de Derechos de Bienes Tangibles e Intangibles a Sujetos No Domiciliados (películas, videos, telenovelas, otros)	250	0 286	1 320 +
72 Rentas a Personas Consueltas, Domiciliadas o Residentes en Países con Regímenes Fiscales Preferentes o Paraísos Fiscales	252	1 288	6 322 +
73 Premios o Ganancias a Personas No Domiciliadas procedentes de Concursos, Rifas, Sorteos o Juegos de Azar o de Habilidad	254	1 290	1 324 +
Pago o Acreditación de Utilidades a Socios, Accionistas, Asociados, Fidatarios, Participes, Inversionistas o Beneficiarios	400	4 406	6 412 +
76 Retenciones por pagos u acreditamientos de utilidades a sujetos no domiciliados, por representantes de casas matrices, filiales, sucursales, agencias y otros establecimientos	293	7 294	4 295 +
76 Retenciones por Pagos o Acreditamientos en las Disminuciones de Capital o Patrimonio por Capitalizaciones o Reinversiones de Utilidades	402	9 408	0 414 +
77 Pago o acreditación en disminución de capital o patrimonio (parte correspondiente a capitalizaciones o reinversión de utilidades)	404	2 410	3 416 +
78 Préstamos, multas, anticipos o financiamientos (en dinero o bienes en especie)	430	3 432	8 434 +
79 Otras Retenciones	256	9 292	6 326 +
80 ENTERO COMPUTADO EN RETENCIÓN PAGO DEFINITIVO (Suma de Casilla 296 a Casilla 324+412+295+414+416+434+326)			330 =
81 ENTERO PAGADO DE RETENCIONES EN DECLARACIÓN QUE MODIFICA (Solo si es Declaración Modificatoria)			332 -
82 ACREDITACION IVA EXPORTADORES AUTORIZADO			333 -
83 PAGO INDEBIDO O EN EXCESO DEL PERIODO DE RETENCIONES (Si la operación de las Casillas 330-332 es negativo) Solicitar por escrito			334 =
84 TOTAL ENTERO RETENCIONES DEFINITIVAS (Si la Operación de las Casillas 330-332 es positivo)			336 =

RETENCIONES POR OPERACIONES FINANCIERAS

	Número de Sujetos	Monto Sujeto a Retención	Impuesto Retenido
85 Para el Control de la Liquidez (Acreditable para el sujeto de retención)	501	9 502	3 503 +
86 ENTERO COMPUTADO EN RETENCIÓN ACREDITABLE			504 =
87 Al Cheque (Entero definido, no acreditable para el sujeto de retención)	505	3 506	2 507 +
88 A las Transferencias Electrónicas (Entero definido, no acreditable para el sujeto de retención)	525	7 529	0 518 +
89 Por Operaciones en el Mercado de Valores (Entero definido, no acreditable para el sujeto de retención)	519	6 520	8 521 +
90 Por Operaciones Interbancarias, desembolsos de préstamos e intereses sobre depósitos (Entero definido, no acreditable para el sujeto de retención)	522	1 523	4 524 +
91 ENTERO COMPUTADO EN RETENCIONES DEFINITIVAS (Suma de casilla 507 + 518 + 521 + 524)			530 =
92 TOTAL ENTERO DE RETENCIONES POR OPERACIONES FINANCIERAS (Suma de casilla 504 + 530)			535 =
93 ENTERO PAGADO DE RETENCIONES EN DECLARACIÓN QUE MODIFICA (Solo si es Declaración Modificatoria)			538 -
94 PAGO INDEBIDO O EN EXCESO DEL PERIODO DE RETENCIONES (Si la operación de las casillas 535-538 es negativo) Solicitar por escrito			540 =

26



DECLARACIÓN MENSUAL DE PAGO A CUENTA, E IMPUESTO RETENIDO DE RENTA, OPERACIONES FINANCIERAS Y CONTRIBUCIÓN ESPECIAL PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA

F14 v15 Pág. 3/3
NÚMERO DE DECLARACIÓN

10 114152267283 5

SEÑOR CONTRIBUYENTE
LA DECLARACIÓN DEBE ELABORARSE EXCLUSIVAMENTE EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA US\$

RETENCIÓN POR CONTRIBUCIÓN ESPECIAL PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA									
CONCEPTO DE ENTERO		Número de Sujetos		Monto Sujeto a Retención		Contribución Retenido			
96	Por Servicios de Telecomunicaciones	600	7	601	4	602	+		2
97	Por Servicios de Televisión por Suscripción	603	1	604	6	605	+		8
98	Por Servicios de Transmisión de Datos (Internet)	606	0	607	3	608	+		5
99	Por Transferencia de Dispositivos Tecnológicos y Accesorios	609	9	610	7	611	+		1
100	Por Autoconsumo Dispositivos y Servicios	612	9	613	7	614	+		1
101	TOTAL ENTERO COMPUTADO DE RETENCIONES POR CONTRIBUCIÓN ESPECIAL (Suma de casillas 602+605+608+611+614)					615	=		4
102	CONTRIBUCIÓN CANCELADA EN LA IMPORTACIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS					616	=		9
103	EXCEDENTE DE CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DEL PERÍODO ANTERIOR					617	-		2
104	EXCEDENTE APLICABLE CONTRIBUCIÓN ESPECIAL PARA PRÓXIMO PERÍODO (Si la Operación de las Casillas 615-616-617 es Negativo)					618	=		1
105	TOTAL ENTERO DE CONTRIBUCIÓN ESPECIAL (Si la Operación de las Casillas 615-616-617 es Positivo)					619	=		4
106	ENTERO CANCELADO DE RETENCIONES POR CONTRIBUCIÓN ESPECIAL EN DECLARACIÓN QUE MODIFICA					620	-		0
107	PAGO INDEBIDO O EN EXCESO DEL PERÍODO DE RETENCIONES si la Operación de las Casillas 619-620 es negativo (solicitar por Escrito)					621	=		3
108	TOTAL ENTERO DE RETENCIONES POR CONTRIBUCIÓN ESPECIAL si la Operación de las Casillas 619-620 es positivo					622	=		6
109	VENTAS EXENTAS POR CONTRIBUCIÓN ESPECIAL					623		1	

LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO										
110	TOTAL ENTERO DE PAGO A CUENTA, RETENCIONES, OPERACIONES FINANCIERAS Y CONTRIBUCIÓN ESPECIAL (Suma de Casilla 60 + 224 + 338 + 650 + 622)					338	=		1,446.04	0
111	MULTA (Amenazada)	Pago a Cuenta: 340	9	Retenciones: 342	3	Operac. Financieras: 343	6	Contrib. Especial: 650	0	TOTAL: 344 + = 1
112	INTERESES (Obligación aplica para Retenciones a partir del Período de Enero de 2010)					346	+			3
113	TOTAL A PAGAR Suma de Casilla 338 + Casilla 344 + Casilla 346					348	=		1,446.04	8

DETALLE DE RETENCIONES A SUJETOS O ENTIDADES NO DOMICILIADAS									
Nombre(s), Apellido(s), Razón Social o Denominación		País / Nacionalidad		NIT o Número de Identificación Fiscal		Monto Sujeto a Retención		Impuesto Retenido	
360		9	366	4	360	7	366	1	370
TOTALES						375		1	380

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente declaración son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva. Sanciones entre las se encuentran establecidas en los artículos 250 y 250-A del Código Penal.



Nombre y Firma del Contribuyente, Representante Legal o Apoderado

CU: (352D153VPXM)

USO EXCLUSIVO UNIDAD RECEPTORA



Firma y Sello del Receptor Autorizado

227



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN SIMON
Departamento de Morazán, El Salvador, Telefax: 2683-9226

ORDEN DE COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES (UACI)

DIRECCION: San Simón, Morazán

FECHA: 11 de mayo de 2022

NOMBRE DE PERSONA NATURAL O JURIDICA SUMINISTRANTE: FERRETERIA EL SOL

DIRECCION: Km. 207 1/2, carretera Longitudinal del Norte, 1 Km. Antes de entrada a San Simón.

NIT: 1110-150698-101-0

NRC: 215937-7

TEL: 7730-3158

PAGO POR COMPRA DE MATERIALES PARA SER UTILIZADOS EN LA ELABORACION DE ROTULOS, EN EL AREA DE MEDIO AMBIENTE DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN SIMON, DEPARTAMENTO DE MORAZAN.

Cantidad	Unidad de medida	DESCRIPCION	Precios unitarios	Total
3	C/U	CAÑUEA DE 2*2, COLOR NEGRO	\$21.00	\$ 63.00
3	C/U	TUBO 1*1 COLOR NEGRO # 16	\$15.00	\$ 45.00
1	C/U	CAJA DE ELECTRODOS	\$8.00	\$ 8.00
125	C/U	TORNILLO PLB 1/2	\$0.05	\$ 6.25
5	METROS	LAMINA LISA ZIN	\$9.50	\$ 47.50
1	C/U	BROCA P/METAL DE 1/8	\$0.75	\$ 0.75
1	C/U	CAJA DE ELECTRODOS	\$8.00	\$ 8.00
1	C/U	DISCO P/HIERRO	\$4.00	\$ 4.00
1	C/U	BROCA P/HIERRO DE 1/2	\$4.25	\$ 4.25
1	C/U	VARILLA DE HIERRO DE 1/2	\$7.75	\$ 7.75
1	C/U	GALON DE PINTURA COLOR VERDE	\$13.50	\$ 13.50
1(2	C/U	GALON DE PINTURA COLOR NEGRO	\$9.00	\$ 9.00
TOTAL				\$ 217.00

Observaciones: Emitir factura a nombre de Tesorería Municipal de San Simón

Lugar de Entrega: Barrio El Calvario, 3a Avenida Sur, Municipio de San Simón, Departamento de Morazán

Fecha de entrega: 11-05-22

F.
Marta Elizabeth Luna de Martínez
Jefe de UACI



F.
Wander Oseas Fuentes Santos
Administrador de orden de compra

F.
Ferretería El Sol
Firma del Titular o designado

204



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN SIMON
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES
 Correo electrónico: uaciaalcaldiass@hotmail.com



ACTA DE RECEPCION DE BIENES

En la oficina de Unidad de Adquisiciones y contrataciones Institucionales, el día 11 de mayo de 2022.

Reunidos con el propósito de hacer entrega formal por parte del contratista de la orden de compra, según detalle:

PAGO POR COMPRA DE MATERIALES PARA SER USADOS EN LA ELABORACION DE ROTULOS EN EL AREA DE MEDIO AMBIENTE DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN SIMON, DEPARTAMENTO DE MORAZAN.

SUMINISTRADO POR	FERRETERIA EL SOL	SOLICITADO		
	ADMINISTRADOR DE ORDEN	WANDER OSEAS FUENTES SANTOS		
Cantidad	DESCRIPCION	Unidad	precio Unitario	Valor total
3	CAÑUEA DE 2*2, COLOR NEGRO	C/U	\$21.00	\$ 63.00
3	TUBO 1*1 COLOR NEGRO # 16	C/U	\$15.00	\$ 45.00
1	CAJA DE ELECTRODOS	C/U	\$8.00	\$ 8.00
125	TORNILLO PLB 1/2	C/U	\$0.05	\$ 6.25
5	LAMINA LISA ZIN	C/U	\$9.50	\$ 47.50
1	BROCA P/METAL DE 1/8	C/U	\$0.75	\$ 0.75
1	CAJA DE ELECTRODOS	C/U	\$8.00	\$ 8.00
1	DISCO P/HIERRO	C/U	\$4.00	\$ 4.00
1	BROCA P/HIERRO DE 1/2	C/U	\$4.25	\$ 4.25
1	VARILLA DE HIERRO DE 1/2	C/U	\$7.75	\$ 7.75
1	GALON DE PINTURA COLOR VERDE	C/U	\$13.50	\$ 13.50
1/2	GALON DE PINTURA COLOR NEGRO	C/U	\$9.00	\$ 9.00
				\$.
TOTAL			\$	217.00

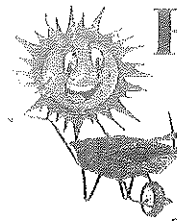
PRESENTES EL ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA Y LA PERSONA DETALLADA EN ESTE DOCUMENTO POR LA ENTREGA DE MATERIALES, LOS CUALES CUMPLEN CON LO ESPECIFICADO EN LA ORDEN DE COMPRA Y QUE ESTAN TOTALMENTE EN BUENAS CONDICIONES DE USO.

CUMPLIENDO A LOS ART. 82 BIS LITERAL e), FIRMAMOS Y RATIFICAMOS LA PRESENTE ACTA.

RECIBE:
 F.
 WANDER OSEAS FUENTES SANTOS
 ADMON. DE ORDEN DE COMPRA

ENTREGA
 F.
 FERRERÍA EL SOL
 PROVEEDOR

229



Ferretería El Sol

Km. 207 1/2, Carretera Longitudinal del Norte,
1 kilómetro antes de entrada a San Simón.
Tels.: 7730-3158 -

ASOCIACIÓN SANEAMIENTO BÁSICO, EDUCACIÓN SANITARIA
Y ENERGÍAS ALTERNATIVAS.

GIRO: Otras actividades de atención en Instituciones,
Ventas al por mayor de artículos de ferretería
y pinturerías

39 Av. Norte, Urbanización Universitaria, # 934, San Salvador.

FACTURA

22NU000F

Nº 0457

NIT: 1110-150698-101-0

NRC: 215937-7

RES. 15041-RES-IN-20108-2022

DIA	MES	AÑO
11	05	2022



Sr.(a): Tesorería Municipal de San Simón.

Dirección: San Simón, Morazan.

NIT ó DUI:

Venta a Cuenta de:

Cantidad	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS GRAVADAS
1	Caja electodo			\$	8.-
1	Disco 9" plhieno			\$	4.-
1	Broca plhieno 1/2			\$	4.25
1	Varilla hierro 1/2			\$	7.75
1	Galón pintura color verde			\$	13.50
1/2	Galón pintura color negro.			\$	9.-
<u>Cancelado</u>					

Sumas \$46.50

(-) Iva Retenido \$

Sub- Total \$

Venta No Sujeta \$

Venta Exenta \$

TOTAL \$46.50

ENTREGADO POR:

RECIBIDO POR:

Nombre:

Nombre:

D.U.I.:

D.U.I.:

Firma:

Firma:

Autorización de 22NU000F1 al 21NU000F2000 - 40 Block
FECHA DE AUTORIZACION 24/03/2022 - Impresos: 27/03/2022
RESOLUCION: 15041-RES-IN-20108-2022

IMPRESA GERMINAL, Vilma Sonia Lavos Molina de Hernández, 2a. Calle Pte. No. 510,
San Miguel, Telefax: 2661-1648 - Registro No. 88735-8, - NIT: 1217-281052-007-8
Autorización Imprenta No. 653 D.G.I.I. - Fecha de Autorización: 19 de Marzo de 1996

Original: EMISOR
Duplicado: CLIENTE
Triplicado: CONTABILIDAD

6 D 01/1

230



DESE

F: *[Signature]*
ISAI NATANAEL FUENTES SANTOS
ALCALDE MUNICIPAL



VISTO BUENO

F: *[Signature]*
SANTOS FRANCISCO SORTO PINEDA
SÍNDICO MUNICIPAL



Pagado de Cuenta _____ Q.T.R. _____ FOLIO _____ P.M.V. _____
% Sub-cuenta: _____
Cheque N° _____

PAGADO

REVISO

F: _____
IVAN DANILO LUNA SANCHEZ
TESORERO MUNICIPAL

*Acta # 9
Jueves 15*

F: _____
ALICIA ESMERALDA HERNANDEZ REYES
CONTADORA MUNICIPAL





ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SIMÓN.
 Departamento de Morazán, El Salvador C.A
 Correo: alcaldedesansimon21@gmail.com
 Teléfono: 2663-9226



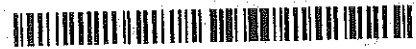
CHEQUE VOUCHER

18 Cuenta No. 100000-40000971
 Cheque Serie "B" No. 2304880

Lugar y Fecha: San Simón 11/05/2022 US\$ 215.49
 Páguese a la orden de: S.P.R.E.S.
 La suma de: Doscientos Quince 49/100
 dólares.

Banco Promerica
 Banco Promerica S.A. La Libertad, El Salvador, C.A.

[Signature]
 Firma



031:1801:0100000400008?1#2394880#

BANCO: _____ CUENTA: _____

EN CONCEPTO DE: _____

AUTORIZADO
 F: *[Signature]*
 ALCALDE MUNICIPAL
 ISAI NATANAEL FUENTES

RECIBE
 F: *[Signature]*
 FERRETERÍA EL SOL
 Venta de Materiales de
 Construcción

NOMBRE: _____

ELABORO
 F: _____
 TESORERO MUNICIPAL
 IVAN DANILO LUNA SANCHEZ

REvisa
 F: _____
 CONTADORA MUNICIPAL
 ALICIA ESMERALDA HERNANDEZ

233



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN SIMÓN

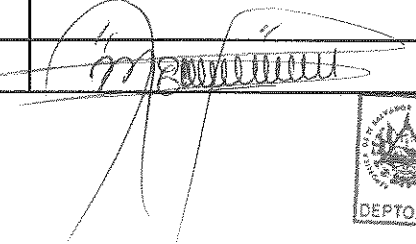
SOLICITUD O REQUERIMIENTO DE OBRA, BIEN O SERVICIO.

FECHA:	25/04/2022				
NOMBRE DEL SOLICITANTE:	Werner Bledim Pérez				
CARGO:	UAM				
DEPENDENCIA:	Alcalde Municipal	FIRMA DEL SOLICITANTE			
NOMBRE DEL AUTORIZANTE:	José Natanael Fuentes	FIRMA DEL AUTORIZANTE			
CARGO:	Alcalde MPUP				
DEPENDENCIA:	Concejo Municipal				
JUSTIFICACION DE LA SOLICITUD: elaboracion de rotulos para prohibir poner basura					
ITEM	CODIGO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	OBRA, BIEN O SERVICIO SOLICITADO	DETALLE
1		3		Cable 2x1 negro	Especificaciones técnicas (Material, color, medida, otras características requeridas en caso de ser necesario adjuntar documento con esta información).
2		3		tubo 1x1 #6	
3		1		caja de electros	
4		125		tuercillo 1/2	
5		5		Metros lamina 15m	
6		1		Broca / Metal 1/2	
7					
CONDICIONES					
VALOR ESTIMADO DE LA COMPRA:					
FORMA DE ENTREGA:					
LUGAR DE ENTREGA:					
OTRAS CONDICIONES NECESARIAS (ESPECIFICAR):					
OBSERVACIONES (CUANDO REQUIERA):					
PROPUESTA DE ADMINISTRADOR DE CONTRATO U ORDEN DE COMPRA					
NOMBRE:					
CARGO:					
DEPENDENCIA:					

Notas aclaratorias:

- Las solicitudes de obras, bienes y servicios deben incluirse las Especificaciones Técnicas requeridas.
- De ser demasiado amplias las especificaciones técnicas podrán anexarse en hoja adjunta a esta requisición.
- En caso algún numeral no este establecido completado, la UACI podrá requerir su aclaración a efecto de realizar el trámite de compras

234

ORDEN DE PEDIDO	
FECHA:	02 DE FEBRERO DE 2022
NOMBRE DE SOLICITANTE:	WILMER BLADIMIR DIAZ
PROYECTO:	INSUMOS PARA COLOCACION DE BASUREROS EN EL AREA URBANA Y RURAL
CANTIDAD	PRODUCTO
1	CAJA DE ELECTRODOS 8 -
1	DISCO DE CORTAR HIERRO DE 9" 4 -
7	CAÑOS GALVANIZADOS DE 1" 122.50
1	BROCA PARA HIERRO 1/2 4.25
1	VARILLA DE HIERRO GALVANIZADA DE 1/2 7.75
	146.50
	


 ALCALDIA MUNICIPAL
 VILLA DE SAN SIMON
 UACI
 DEPTO. DE MORAZAN, EL SALVADOR, C.A.

235



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN SIMÓN

SOLICITUD O REQUERIMIENTO DE OBRA, BIEN O SERVICIO.

OK

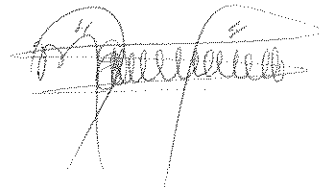
FECHA:	Viernes 02 febrero 2022				
NOMBRE DEL SOLICITANTE:	Walter Bladimir Díaz Hernández				
CARGO:	Téc. UAM				
DEPENDENCIA:	Alcalde. Mpa			FIRMA DEL SOLICITANTE	
NOMBRE DEL AUTORIZANTE:	Sr. Natanael Fuentes			FIRMA DEL AUTORIZANTE	
CARGO:	Alcalde Municipal				
DEPENDENCIA:	Concejo Municipal				
JUSTIFICACION DE LA SOLICITUD:					
el material será utilizado para la elaboración e instalación de basureros.					
ITEM	CODIGO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	OBRA, BIEN O SERVICIO SOLICITADO	DETALLE
1		1		Caja de electrodo	Especificaciones técnicas (Material, color, medida, otras características requeridas en caso de ser necesario adjuntar documento con esta información).
2		1		Disco de cortar hierro	9 pulgadas
3		7		Conos galvanizados	de 1 pulgada
4		1		Broca para hierro	
5		1		Varia de hierro galvanizada de 3/4	
6					
7					
CONDICIONES					
VALOR ESTIMADO DE LA COMPRA:					
FORMA DE ENTREGA:					
LUGAR DE ENTREGA:					
OTRAS CONDICIONES NECESARIAS (ESPECIFICAR):					
OBSERVACIONES (CUANDO REQUERA):					
PROPUESTA DE ADMINISTRADOR DE CONTRATO U ORDEN DE COMPRA					
NOMBRE:					
CARGO:					
DEPENDENCIA:					

Notas aclaratorias:

- Las solicitudes de obras, bienes y servicios deben incluirse las Especificaciones Técnicas requeridas.
- De ser demasiado amplias las especificaciones técnicas podrán anexarse en hoja adjunta a esta requisición.
- En caso algún numeral no este establecido completado, la UACI podrá requerir su aclaración a efecto de realizar el trámite de compras

236

ORDEN DE PEDIDO	
FECHA:	16 DE FEBRERO DE 2022
NOMBRE DE SOLICITANTE:	WILMER BLADIMIR DIAZ
PROYECTO:	INSUMOS PARA PINTAR BASUREROS
CANTIDAD	PRODUCTO
1	GALON DE PINTURA COLOR VERDE ₡ 13.50
1/2	GALON DE PINTURA COLOR NEGRO ₡ 9.-
	₡ 22.50




237



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN SIMÓN

SOLICITUD O REQUERIMIENTO DE OBRA, BIEN O SERVICIO.

FECHA:	15-02-22		
NOMBRE DEL SOLICITANTE:	Wilmer Bladimir Díaz		
CARGO:	Auxiliar de Unidad Ambiental		
DEPENDENCIA:	Alcalde Mpal.	FIRMA DEL SOLICITANTE	
NOMBRE DEL AUTORIZANTE:	Isai Natanaj Fuentes	FIRMA DEL AUTORIZANTE	
CARGO:	Alcalde Mpal.		
DEPENDENCIA:	Concejo Mpal.		

JUSTIFICACION DE LA SOLICITUD: compra de pinturas para pintar basureros que se instalaran en el Municipio

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	OBRA, BIEN O SERVICIO SOLICITADO	DETALLE	Especificaciones técnicas (Material, color, medida, otras características requeridas en caso de ser necesario adjuntar documento con esta información).
1		1	clw	Galón de pintura	color verde	
2		12	clw	Galón de pintura	color negro	
3						
4						
5						
6						
7						

CONDICIONES	
VALOR ESTIMADO DE LA COMPRA:	
FORMA DE ENTREGA:	
LUGAR DE ENTREGA:	
OTRAS CONDICIONES NECESARIAS (ESPECIFICAR):	
OBSERVACIONES (CUANDO REQUIERA):	
PROPUESTA DE ADMINISTRADOR DE CONTRATO U ORDEN DE COMPRA	
NOMBRE:	
CARGO:	
DEPENDENCIA:	

Notas aclaratorias:

- Las solicitudes de obras, bienes y servicios deben incluirse las Especificaciones Técnicas requeridas.
- De ser demasiado amplias las especificaciones técnicas podrán anexarse en hoja adjunta a esta requisición.
- En caso algún numeral no este establecido completado, la UACI podrá requerir su aclaración a efecto de realizar el trámite de compras

238



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN SIMON
 Departamento de Morazán. El Salvador C.A
 Telefax: 2683-9226
 UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES
BITACORA DE MATERIAL



NOMBRE DEL PROYECTO: Insumos para pintar basureras

UBICACIÓN DEL PROYECTO: Area Urbana Y Rural FECHA: 16/02/22

NOMBRE DEL RESPONSABLE: Wilmer Bladimir Diaz


JUSTIFICACION DE MATERIALES UTILIZADOS:

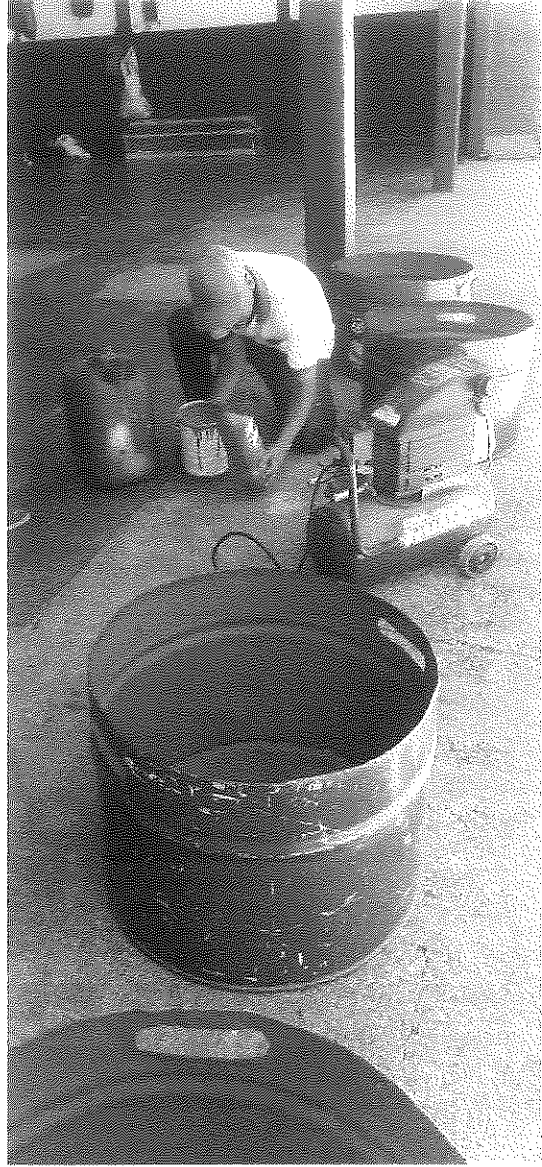
Insumos para pintar basureras, se pintaran
los basureras para ser la colocación en
el Area Urbana Y Rural

1 Galon de pintura color verde
1/2 Galon de pintura color negro

OBSERVACIONES:


 JOSÉ ROMILIO HERNÁNDEZ


 NOMBRE: Wilmer Bladimir Diaz





ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN SIMON
Departamento de Morazán, El Salvador C.A
Telefax: 2683-9226
UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES
BITACORA DE MATERIAL



NOMBRE DEL PROYECTO: Insumos para colocación de basureros

UBICACIÓN DEL PROYECTO: Area Urbana y Rural FECHA: 02/02/22

NOMBRE DEL RESPONSABLE: Wilber Bladimir Diaz

JUSTIFICACION DE MATERIALES UTILIZADOS:

Se instalaron basureros en la Area Urbana y Rural del Municipio de San Simón

1 caja de electrodos

1 Disco de cortar hierro de 9"

7 Caños galvanizados de 1"

1 Broca para hierro 1/2

1 Varilla de hierro galvanizada de 1/2

OBSERVACIONES:

JOSÉ ROMILIO HERNÁNDEZ

NOMBRE: Wilmer Bladimir Diaz





ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN SIMON
 Departamento de Morazán, El Salvador C.A
 Telefax: 2683-9226
 UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES
BITACORA DE MATERIAL



NOMBRE DEL PROYECTO: Rotulos para evitar No Votos
Basura.

UBICACIÓN DEL PROYECTO: Area Urbana FECHA: / /

NOMBRE DEL RESPONSABLE: Wilmer Bladimir Díaz

JUSTIFICACION DE MATERIALES UTILIZADOS:

Se compro material para hacer rotulos
para evitar votaciones de Basura
a aire libre.

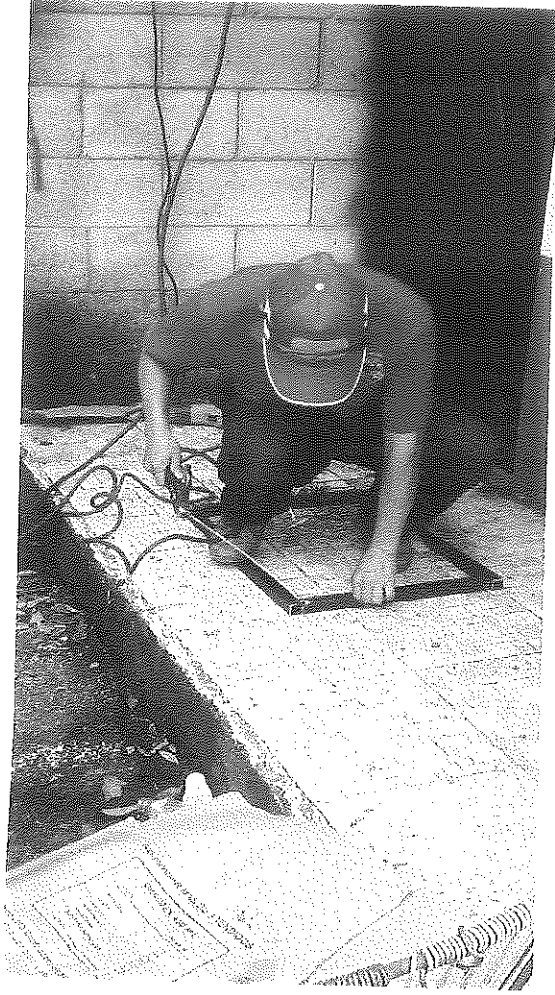
3 cañuelas 2x1 negra
3 tubos 1x1 negro #16
1 caja electrodos
128 Tornillos q 1/6 y 1/2
5 metros lamina lisa 2in
1 Broca q 1 metal 1/8

OBSERVACIONES:

Se pre pararon rotulos para evitar
Botaderos de basura en el terreno
de terreno del Area Urbana y cantones

José Romilio Hernández
 JOSÉ ROMILIO HERNÁNDEZ

Wilmer Bladimir Díaz
 NOMBRE: Wilmer Bladimir Díaz
En cargo Medio Ambiente





ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN SIMON.

Departamento de Morazán. El Salvador C.A

Correo: alcaldiasansimon21@gmail.com

Telefax:2683-922



EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE SAN SIMON, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN, Con base a lo regulado en el Art. 55 Nral. 6 del Código Municipal, **CERTIFICA:** Que en libro de actas y acuerdos que esta oficina llevó durante el año de dos mil veintidós, se encuentra el acta que literalmente dice: **ACTA NÚMERO NUEVE:** Sesión ordinaria de Concejo Municipal celebrada en la Alcaldía Municipal de San Simón, departamento de Morazán, a las ocho horas del día LUNES NUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS, convocada y presidida por el señor Alcalde Municipal **Prof. Isaí Natanael Fuentes Santos** con la presencia del Síndico Municipal **Santos Francisco Sorto Pineda** y los Regidores Propietarios y Suplentes en su orden: **José Jabiel Romero Sánchez**, Primer Regidor Propietario; **Pedro García**, Segundo Regidor Propietario; **José Atilio Alvarado Ramos**, Tercer Regidor Propietario; **David Arnoldo Hernández Orellana**, Cuarto Regidor Propietario; **Carlos Josué Luna Moreno**, Quinto Regidor Propietario; **Carlos Humberto García Luna**, Sexto Regidor Propietario; **Luis Arcelio Cruz Fuentes**, Primer Regidor Suplente; **Cruz Jurado Martínez**, Segundo Regidor Suplente; **Alejandra González de Amaya**, Tercera Regidora Suplente y **Emilia Arely Guevara Ventura**, Cuarta Regidora Suplente; con la presencia del Secretario Municipal **Balmori Alexander Aranda Monteagudo**, "" esta sesión se realizó para tratar asuntos del que hacer municipal así mismo emitir acuerdos municipales, entre ellos, el Número 15 que literalmente DICE:

ACUERDO NÚMERO QUINCE: El Concejo Municipal en uso de las facultades que le confiere el Código Municipal. **ACUERDA** autorizar al tesorero municipal erogar fondos de la cuenta número **10000-40000871 APOYO A LA GESTION AMBIENTAL** la cantidad de DOSCIENTOS DIECISIETE 00/100 (\$217.00) Dólares de los Estados Unidos de América a nombre de SABES en concepto de pago por compra de materiales de estructuras metálica.

ES CONFORME A LA ORIGINAL CON LA CUAL SE CONFRONTÓ DEBIDAMENTE, y para efectos legales se extiende la presente en la Alcaldía Municipal de San Simón, a nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós.

F: 
Balmori Alexander Aranda Monteagudo
Secretario Municipal





ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN SIMON.

Departamento de Morazán, El Salvador C.A

Correo: alcaldia-desansimon21@gmail.com

Telefax:2683-922




EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE SAN SIMON, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN, Con base a lo regulado en el Art. 55 Nral. 6 del Código Municipal, **CERTIFICA:** Que en libro de actas y acuerdos que esta oficina llevó durante el año de dos mil veintidós, se encuentra el acta que literalmente dice: **ACTA NÚMERO NUEVE:** Sesión ordinaria de Concejo Municipal celebrada en la Alcaldía Municipal de San Simón, departamento de Morazán, a las ocho horas del día LUNES NUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS, convocada y presidida por el señor Alcalde Municipal **Prof. Isaí Natanael Fuentes Santos** con la presencia del Síndico Municipal **Santos Francisco Sorto Pineda** y los Regidores Propietarios y Suplentes en su orden: **José Jabiel Romero Sánchez**, Primer Regidor Propietario; **Pedro García**, Segundo Regidor Propietario; **José Atilio Alvarado Ramos**, Tercer Regidor Propietario; **David Arnoldo Hernández Orellana**, Cuarto Regidor Propietario; **Carlos Josué Luna Moreno**, Quinto Regidor Propietario; **Carlos Humberto García Luna**, Sexto Regidor Propietario; **Luis Arcelio Cruz Fuentes**, Primer Regidor Suplente; **Cruz Jurado Martínez**, Segundo Regidor Suplente; **Alejandra González de Amaya**, Tercera Regidora Suplente y **Emilia Arely Guevara Ventura**, Cuarta Regidora Suplente; con la presencia del Secretario Municipal **Balmori Alexander Aranda Monteagudo**, esta sesión se realizó para tratar asuntos del que hacer municipal así mismo emitir acuerdos municipales, entre ellos, el Número 16 que literalmente DICE:

ACUERDO NÚMERO DIECISEIS: El Concejo Municipal en uso de las facultades que le confiere el Código Municipal. **ACUERDA** autorizar al tesorero municipal erogar fondos de la cuenta número **10000-40000871 APOYO A LA GESTION AMBIENTAL** la cantidad de VEINTITRES 75/100 (\$23.75) Dólares de los Estados Unidos de América a nombre de SABES en concepto de pago de materiales de construcción.


ES CONFORME A LA ORIGINAL CON LA CUAL SE CONFRONTÓ DEBIDAMENTE, y para efectos legales se extiende la presente en la Alcaldía Municipal de San Simón, a nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós.

F: 
Balmori Alexander Aranda Monteagudo
Secretario Municipal




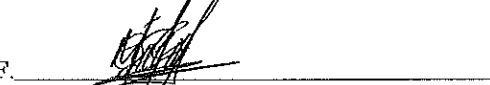
 <p style="text-align: center;">ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN SIMON Departamento de Morazán, El Salvador, Telefax: 2683-9226</p>				
ORDEN DE COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS				
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES (UACI)				
DIRECCION: San Simón, Morazán				
FECHA: 17 de mayo de 2022				
NOMBRE DE PERSONA NATURAL O JURIDICA SUMINISTRANTE: FERRETERIA EL SOL				
DIRECCION: Km. 207 1/2, carretera Longitudinal del Norte, 1 Km. Antes de entrada a San Simón.				
NIT: 1110-150698-101-0				
NRC: 215937-7				
TEL: 7730-3158				
PAGO POR COMPRA DE MATERIALES PARA SER UTILIZADOS EN LA ELABORACION DE ROTULOS, EN EL AREA DE MEDIO AMBIENTE DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN SIMON, DEPARTAMENTO DE MORAZAN.				
Cantidad	Unidad de medida	DESCRIPCION	Precios unitarios	Total
1	C/U	BOLSA DE CEMENTO CUSCATLAN	\$8.75	\$ 8.75
1	C/U	CAÑUELA DE 1*1, CHAPA No 16	\$15.00	\$ 15.00
				\$ -
SUB- TOTAL				\$ 23.75
TOTAL				\$ 23.75

Observaciones: Emitir factura a nombre de Tesorería Municipal de San Simón
Lugar de Entrega: Barrio El Calvario, 3a Avenida Sur, Municipio de San Simón, Departamento de Morazán
Fecha de entrega: 17-05-22

F. 
Marta Elizabeth Luna de Martínez
Jefe de UACI



F. 
Wander Oseas Fuentes Santos
Administrador de orden de compra

F. 
Ferretería El Sol
Firma del Titular o designado

245



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN SIMON
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES
 Correo electrónico: uaciaalcaldiass@hotmail.com



ACTA DE RECEPCION DE BIENES

En la oficina de Unidad de Adquisiciones y contrataciones Institucionales, el día 17 de mayo de 2022.

Reunidos con el propósito de hacer entrega formal por parte del contratista de la orden de compra, según detalle:

PAGO POR COMPRA DE MATERIALES PARA SER UTILIZADOS EN LA ELABORACION DE ROTULOS, EN EL AREA DE MEDIO AMBIENTE DE LA ALCADIA MUNICIPAL DE SAN SIMON, DEPARTAMENTO DE MORAZAN.

SUMINISTRADO POR	FERRETERIA EL SOL	SOLICITADO		
	ADMINISTRADOR DE ORDEN	WANDER OSEAS FUENTES SANTOS		
Cantidad	DESCRIPCION	Unidad	precio Unitario	Valor total
1	BOLSA DE CEMENTO CUSCATLAN	C/U	\$8.75	\$ 8.75
1	CAÑUELA DE 1*1, CHAPA No 16	C/U	\$15.00	\$ 15.00
				\$ -
TOTAL				\$ 23.75

PRESENTES EL ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA Y LA PERSONA DETALLADA EN ESTE DOCUMENTO POR LA ENTREGA DE MATERIALES, LOS CUALES CUMPLEN CON LO ESPECIFICADO EN LA ORDEN DE COMPRA Y QUE ESTAN TOTALMENTE EN BUENAS CONDICIONES DE USO.

CUMPLIENDO A LOS ART. 82 BIS LITERAL e), FIRMAMOS Y RATIFICAMOS LA PRESENTE ACTA.

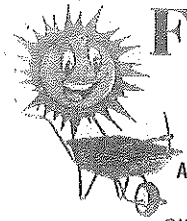
RECIBE

 F. _____
 WANDER OSEAS FUENTES SANTOS
 ADMON. DE ORDEN DE COMPRA

ENTREGA

 F. _____
 FERRETERIA EL SOL
 PROVEEDOR

246



Ferretería El Sol

Km. 207 1/2, Carretera Longitudinal del Norte,
1 kilómetro antes de entrada a San Simón.
Tels.: 7730-3158 -

ASOCIACIÓN SANEAMIENTO BÁSICO, EDUCACIÓN SANITARIA
Y ENERGÍAS ALTERNATIVAS.

GIRO: Otras actividades de atención en Instituciones,
Ventas al por mayor de artículos de ferretería
y pinturerías

39 Av. Norte, Urbanización Universitaria, # 934, San Salvador.

FACTURA

22NU000F

Nº 0526

NIT: 1110-150698-101-0
NRC: 215937-7
RES. 15041-RES-IN-20108-2022

DIA	MES	AÑO
17	05	2022



Sr.(a): *Municipio Municipal de San Simón.*

Dirección: *San Simón Morazan.*

NIT ó DUI:

Venta a Cuenta de:

Cantidad	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS GRAVADAS
7	Bolsa cemento marca/lan			\$	8.75
1	Cañeta 1x1 #16			\$	15.-
<i>Cancelado.</i>					

Veintitres 75/100 dólares.

Sumas	\$ 23.75
(-) Iva Retenido	\$
Sub- Total	\$
Venta No Sujeta	\$
Venta Exenta	\$
TOTAL	\$ 23.75

ENTREGADO POR:		RECIBIDO POR:	
Nombre:		Nombre:	
D.U.I.		D.U.I.	
Firma:		Firma:	

Autorización de 22NU000F1 al 21NU000F2000 - 40 Block
FECHA DE AUTORIZACION 24/03/2022 - Impresos: 27/03/2022
RESOLUCION: 15041-RES-IN-20108-2022

IMPRESA GERMINAL, Vilma Sonia Lovos Molina de Hernández, 2a. Calle Pte. No. 510,
San Miguel, Telefax: 2661-1848 - Registro No. 88735-8, - NIT: 1217-281052-007-8
Autorización Imprenta No. 653 D.G.I.I. - Fecha de Autorización: 19 de Marzo de 1996

Original: EMISOR
Duplicado: CLIENTE
Triplicado: CONTABILIDAD

247



DESE
 F: *[Signature]*
ISAI NATANAEL FUENTES SANTOS
 ALCALDE MUNICIPAL



VISTO BUENO
 F: *[Signature]*
SANTOS FRANCISCO SORTO PINEDA
 SÍNDICO MUNICIPAL



Pagado de Cuenta Q.T.R. _____ FOLIO _____ P.M.V. _____
 % Sub-cuenta: _____
 Cheque N° _____

PAGADO

F: *[Signature]*
IVAN DANILO LUNA SANCHEZ
 TESORERO MUNICIPAL

REVISO

F: _____
ALICIA ESMERALDA HERNANDEZ REYES
 CONTADORA MUNICIPAL

*Ada Hg
 Acuarobg*



248



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SIMÓN.
 Departamento de Morazán, El Salvador C.A
 Correo: alcaldedesansimon21@gmail.com
 Telefax: 2683-9226



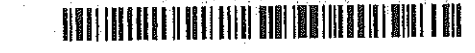
CHEQUE VOUCHER

18 Cuenta No. 100000-40000871
 Cheque Serie "B" No. 2384891

Lugar y Fecha: San Simón 23/05/2022 US\$ 23.75
 Páguese a la orden de: SABES
 La suma de: Veinte y Tres 75/100
 dólares.

Banco Promerica
 Banco Promerica S.A. La Libertad, El Salvador, C.A.

[Signature]
 Firma



03: 180 1:0 1000004000087 1# 238489 1#

BANCO: _____ **CUENTA:** _____

EN CONCEPTO DE: _____

AUTORIZADO

RECIBÉ

F: *[Signature]* F: *[Signature]*
ALCALDE MUNICIPAL **ALCALDE MUNICIPAL**
ISAI NATANAEL FUENTES **VILLA DE SAN SIMÓN**
 DEPTO. DE MORAZAN, EL SALVADOR, C.A.

ELABORO

REvisa

F: _____ F: _____
TESORERO MUNICIPAL **CONTADORA MUNICIPAL**
IVAN DANILO LUNA SANCHEZ **ALICIA ESMERALDA HERNANDEZ**



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SIMÓN
 Departamento de Morazán, El Salvador C.A
 Correo: alcaldadesansimon21@gmail.com
 Teléfono: 2683-8226



CHEQUE VOUCHER

18

Cuenta No. 100000-40000871
 Cheque Serie "B" No. 2384892

Lugar y Fecha: San Simón 30/05/2022 US \$ 300.00
 Páguese a la orden de: Carlos Alexander Benitez
 La suma de: Tricientos 00/100 dólares.

Banco Promerica
 Banco Promerica S.A. La Libertad, El Salvador, C.A.

[Signature]
 Firma



031: 180 1:0 1000004000087 1# 239488 2#

BANCO: _____ **CUENTA:** _____

EN CONCEPTO DE: _____

AUTORIZADO
 F: *[Signature]*

RECIBÍ
 F: *[Signature]*
 NOMBRE: _____

ALCALDE MUNICIPAL
IRAI NATANAEL FUENTES
 ALCALDE MUNICIPAL
 VILLA DE SAN SIMÓN
 DEPTO. DE MORAZAN, EL SALVADOR, C.A.

ELABORO
 F: _____
 TESORERO MUNICIPAL
IVAN DANILO LUNA SANCHEZ

REVISA
 F: _____
 CONTADORA MUNICIPAL
ALICIA ESMERALDA GERRANDEZ

*Acta # 40
 Acuerdo d
 [Signature]*



251

